

NOTAS DE UN PROVINCIANO

En las Cortes de la República.

No se puede dudar, porque es indiscutible, que todas las revoluciones y los distintos aspectos de la vida pública, así como también de la privada, tienen en el mundo un aspecto de carácter económico.

Es alrededor del concepto económico y de las realidades que el mismo inspira, en torno al cual gira todo, incluso el espíritu de los románticos, que darían hasta su propia vida por el ideal.

Por eso, cuando se afirma que todos amamos el bien del pueblo, nosotros lo negamos, ya que por medio está el factor económico, y digase lo que se quiera, no pueden sentir el mismo cariño por el pueblo los que amontonan millones que los que conocieron la penuria y el dolor.

Es posible que se nos diga que si fuéramos ricos no nos expresaríamos así, y nosotros respondemos que, a pesar de nuestra honda fe en la causa que defendemos, quizá tendríamos razón. Como no somos ricos, ni esperamos serlo, creemos tener derecho a sostener que nos parece natural que los poseedores defiendan los derechos de los que poseen como ellos, y a que, en cambio, los que no tienen, que amparan a los que se encuentran en su propio caso. Esta nuestra teoría será todo lo revolucionaria que se quiera, pero es la verdad desnuda y es la razón por la que se encuentran siempre frente a frente, desde posiciones irreconciliables, socialistas y capitalistas, respectivamente, aunque después, en torno a estas ideas, se mueven los hombres con etiquetas distintas.

En el fondo de la lid son las dos potencias citadas las que se mueven en la sociedad a impulsos del problema económico.

Los hombres que defienden el uno o el otro sentido a que nos hemos referido, podrán ser buenos o malos, y es indudable que interesando mucho la honradez de ellos, no es de menos interés el aclarar y separar las posiciones de todos.

En todos los campos políticos y sociales hay hierba buena y hierba mala, y tanto en las clases conservadoras como en la obrera hay hombres de moral austera y de nobles sentimientos que se han enrolado en uno u otro sitio por la determinante del problema económico.

Había que ver uno de estos días pasados en el Parlamento a unos cuantos señores cómo se ponían en contradicción al decir que les había votado el pueblo y llamando al mismo tiempo revolucionario a un ministro porque quería convalidar una disposición sobre intensificación de cultivos. Se quería, en virtud de la aludida ley, que los labriegos en Extremadura pudieran trabajar las tierras, puesto que tienen su yunta de mulas y carecen, en cambio, de aquellas, porque los dueños de ellas no se las entregaban y les piden rentas que no pueden satisfacer. Y se protestaba contra esto, y eso que no se quería que se quitaran las tierras a sus propietarios, puesto que se trataba de que el labriego no pagara más que aquello que pudiera. He ahí el problema económico, el interés de clase.

Hasta el robo de bellotas se considera como un ataque a los intereses, ataque que no pueden tolerar, en nombre de un sistema económico, incluso personas de nobles sentimientos y buenas.

Y, en efecto, esas personas no admiten ni toleran ni encuentran disculpa para el hecho de que unos hombres y mujeres que carecen de sustento se apoderen de unas bellotas para comerlas, y las cuales es preciso reservar para los cerdos, con más suerte en este caso que algunos seres humanos.

Sabemos nosotros que muchos de los que nos leen opinarán que escribiendo de esta forma contribuimos a demoler ciertos aspectos de disciplina social, y hasta condenarán a EL CANTÁBRICO, el cual nada tiene que ver

con la exposición de nuestras ideas en estos artículos. Pero séanos permitido clamar de vez en cuando contra ciertos aspectos de farsa social, ya que el problema económico no debe ser como el eje de toda injusticia, en la que contrastan el lujo y la miseria, sino que, por el contrario, debiera someterse el interés de todos en aras del colectivo, que debe estar por encima del individuo, que no es nada frente a la Humanidad.

Bruno ALONSO

Se vende la casa principal del condado de Torrevelarde y Mansilla, sita en el pueblo de Samahoz (Los Corrales). Informes, Leopoldo Gutiérrez.

La rectificación del Censo Electoral.

En las oficinas de Estadística del Ayuntamiento se está procediendo con toda actividad a las operaciones de rectificación del Censo electoral, habiéndose presentado numerosísimos vecinos solicitando la inclusión o rectificación de nombres y domicilios.

Estas operaciones quedarán terminadas el próximo día 12 del corriente, y como el plazo concedido para las rectificaciones es improrrogable, se ruega a todos aquellos que desean hacer alguna rectificación se presenten en el Negociado de Estadística antes o en el citado día.

DESDE REINOSA

Descarrila el tren rápido de Madrid.

(De nuestro corresponsal.)

Reinosa.—Esta tarde descarriló el tren rápido que había salido de Madrid a las once menos cuarto con destino a Santander.

El accidente ocurrió entre las estaciones de Mataporquera y Pozazal, por haberse salido el juego de las ruedas delanteras a la locomotora que arrastraba el convoy.

Se supone que el accidente fue debido al hielo que cubre los raíles, sobre el que resbalaban las ruedas, haciéndolas salirse de la vía.

Como el tren no llegaba a Reinosa, se preguntó en seguida a Pozazal, de donde dieron la noticia de que allí tampoco había llegado, a pesar de haber salido de Mataporquera a su hora.

Inmediatamente salió un tren de socorro con personal de vías y obras, para prestar auxilio al personal y a los viajeros, en el caso de haber ocurrido algún accidente. Al mismo tiempo algunos autos y ómnibus salieron también para el lugar del descarrillamiento. En estos coches marcharon el alcalde accidental, señor Trujillo; el jefe de Policía de Investigación, señor Fernández Huertas; el dueño del Hotel Valenciaga, señor García, y el corresponsal de EL CANTÁBRICO.

Por fortuna, no hubo que lamentar el menor perjuicio para los viajeros, aparte del retraso correspondiente.

La avería quedó reparada cinco horas más tarde, y el tren siguió viaje, llegando a Reinosa a las once menos diez minutos.

Después de cenar los viajeros, el tren continuó viaje a Santander, a donde llegará a la una de la mañana.

CARRETERAS ABIERTAS

Ya están abiertas a la circulación de vehículos las carreteras de Reinosa a Santander, de Reinosa a Rozas de Valdearroyo, de Reinosa a Espinilla, de Reinosa a Pozazal y de Campó de Yuso a La Costana.

Se cree que para el lunes quedará abierta la comunicación con todos los pueblos por las carreteras y caminos vecinales. A esta labor se han prestado los vecinos de los pueblos respectivos.

LA CUESTION DEL PARO OBRERO

Esperando con impaciencia la solución eficaz.

Las entidades de Santander, después de una amplia deliberación sobre el alcance del referéndum municipal acordado por el excelentísimo Ayuntamiento para la aprobación de su proyectado empréstito, que supondrá el recargo del diez por ciento sobre las contribuciones por más de treinta años, acordaron, por unanimidad, dirigir un manifiesto al vecindario, recomendándole que se abstenga de tomar parte en dicho referéndum. En dicho manifiesto se razonará que ese acuerdo abstencionista es ajeno en absoluto a toda política, demostrándose a la vez las soluciones para atender al paro obrero ofrecidas por las clases contribuyentes y su resolución de solucionar todos los aspectos que tengan relación con la clase trabajadora.

No tardaremos en saber qué soluciones son esas y pronto veremos si resultan o no resultan eficaces. Se esperaba, con la natural impaciencia, que el empréstito municipal resolviese la cuestión del paro obrero, y ahora nos encontramos con que las entidades creen que el empréstito resultará lesivo para el progreso y el desarrollo de Santander. Respetamos la opinión de las entidades, y no nos lanzaremos a discutirla, porque sinceramente creemos que no estamos capacitados para ello. El vecindario sabrá juzgar, mejor que nosotros, la actitud de las entidades. Nosotros nos limitamos a desear vivamente que, sea como sea, haya en Santander trabajo para los obreros parados.

También en Valladolid las entidades han lanzado un manifiesto, inspirado por el noble deseo de resolver el problema del paro forzoso. Y se dice en ese documento: «El mal es de tal magnitud, que sólo será posible hacerle frente, con ciertas probabilidades de eficacia, mediante el concurso decidido y generoso del vecindario. Nos dirigimos, pues, a todos. A los capitalistas, a los propietarios, a los industriales, a los comerciantes, a los rentistas, a las entidades de todo género, a los funcionarios públicos, a los empleados, a los trabajadores que no sufren la gran desgracia del paro. A todos les pedimos para los obreros desocupados. Aspiramos a la aquiescencia unánime de los vallisoletanos, que, siempre generosos, sabrán, de seguro mostrar ante el país el espectáculo magnífico de sostener a aquellos convalecidos suyos afectados por esa catástrofe universal del paro forzoso. Iniciadores del propósito, nos parece obligado indicar cómo estimamos nosotros que debe regularse la cooperación a ese menester humanitario y cuál ha de ser la aportación mínima que estimamos indispensable para dar solución eficaz al grave problema que nos ocupa. Adelantamos que tenemos el firme propósito de huir de auxilios en metálico que signifiquen mengua de la dignidad de los obreros en paro forzoso y que puedan ser un estímulo para caer en la mendicidad. Las cantidades que Valladolid aporte, cuantiosas de seguro, van a ser íntegramente empleadas en la realización de obras públicas de general conveniencia. Se plantarán árboles en calles y paseos; se construirán caminos vecinales; se pavimentarán calzadas y aceras. Es decir, las aportaciones de los vallisoletanos pondrán término a la angustiosa situación de muchas familias obreras; pero serán, a la vez, empleadas con toda eficacia. La administración de las mismas, que correrá a cargo de una Junta integrada por representantes de las entidades, será, sobre decirlo, limpia, eficaz y escrupulosa. El mal, ya lo hemos dicho, no es, desgraciadamente, circunstancial. Disminuirá en intensidad dentro de un mes, dentro de un par de meses. Pero sería pueril creer que va a desaparecer o que va a quedar reducido a proporciones mínimas. Más o menos intensamente, el paro obrero, por ahora y quien sabe por cuánto tiempo más, va a tener caracteres de permanencia. Permanentes han de ser, por ello, las aportaciones. Aspiramos a que las aportaciones mensuales no sean, en ningún caso, inferiores a los ingresos líquidos que cada cual tenga en un día. Queremos que los funcionarios, los militares y los empleados particulares entreguen cada mes una cantidad equivalente al importe de un día de haber. Los obreros, un jornal, también al mes. Los rentistas, los hombres de profesiones liberales, los propietarios, los industriales, los comerciantes, el importe de la ganancia de un día. Las entidades, una cifra adecuada a la importancia mercantil o social de cada una. Y ello mensualmente, y mientras la Junta nombrada por las entidades que representamos, entienda que es indispensable.»

¿Resultaría eficaz en Santander un manifiesto de este género?... Si todos

los habitantes del término municipal que no sufren las consecuencias del paro forzoso; que todavía, con más o con menos recursos, pueden vivir, destinados, todos los meses, sus ingresos de un día a resolver en lo posible el paro obrero, claro es que se podría contar con algún dinero para dar trabajo a los obreros parados. Pero bueno es que conste que esto no es una novedad. Hace poco tiempo indicamos nosotros que con este sacrificio de los ingresos de un día todos los meses, se podría reunir mensualmente una cantidad considerable. Pero nuestra indicación cayó en el vacío. Se conoce que, o no se hizo caso de ella o fue considerada como una de tantas cosas de imposible realización. No hubo quien, desde algún lugar elevado, con el apoyo de su prestigio personal y de la autoridad de algún cargo público, les dijese a los santanderinos lo que les han dicho a los vallisoletanos sus entidades: «Destinad todos los meses vuestros ingresos de un día a dar trabajo a los obreros parados. Por deber de humanidad, para tranquilizar vuestra conciencia y para lograr que la vida de la ciudad no conozca una era de zozobra y de desasosiego público, contribuid, largamente, generosamente, en favor de las familias obreras sumidas en la desgracia.»

Fácil será conseguir que quienes pueden cubrir las atenciones de sus hogares, más o menos holgadamente, se abstengan de votar en el asunto del referéndum. Lo que no va a ser tan fácil será el lograr que, sin el dinero del proyectado empréstito municipal, se les pueda dar trabajo a todos los obreros parados. Esto no quiere decir que dudemos de la posible eficacia de las soluciones que, con la más noble voluntad, ofrecen las clases contribuyentes. Porque creemos que sí, que la cosa tiene remedio, si quieren todos, absolutamente todos los santanderinos que lo tengamos...

LOS JURADOS MIXTOS

Propuestas para presidentes y vicepresidentes de estos organismos.

Bajo la presidencia del delegado del Trabajo, señor Estévez Gil, se verificó ayer, en el Ayuntamiento, la elección de presidente y vicepresidente de la tercera Agrupación de Jurados mixtos, cargos desempeñados hasta hace días, en que el ministro del Trabajo decretó su cese, por don Laureano Miranda y don Pedro Díez Pérez.

Asistieron la mayoría de los vocales obreros y patronos afectados por los Jurados mixtos de esa Agrupación.

Después de darse lectura de las disposiciones que eran motivo de la reunión, hizo uso de la palabra, por los vocales obreros, don Feliciano Leiza, y declaró que como el presidente y vicepresidente habían sido elegidos, con arreglo al artículo 18 de la ley de Jurados mixtos, por unanimidad, y habían demostrado su capacidad, moralidad y rectitud, estimaba que no había motivo alguno para hacer una renovación. Pidió a los patronos que declarasen, si lo sabían, algún caso concreto en que no se hubiese procedido con verdadera justicia.

El señor Mateo (don L.) declaró que él apenas había actuado en esa Agrupación, por lo cual no podía contestar a esa pregunta.

Insistió en-onces el señor Leiza cerca de los demás patronos, pero no le contestaron.

Añadió que un simple decreto no podía vulnerar una ley aprobada por las Cortes. Por lo tanto, velando por el espíritu constitucional, dejado maltrahado por el ministro del Trabajo con esa disposición, y estimando que no existe motivo alguno que justifique esa renovación, declaró que los vocales obreros se negaban a ofrecer nombre alguno, ratificando su confianza al presidente y vicepresidente destituidos, señores Miranda y Díez Pérez.

La representación patronal hizo la siguiente terna:

Para presidente: don Luis Vallejo Quera, magistrado; don José de No-reña Molleda, abogado, y don José García y Gómez Marañón, ex juez municipal suplente.

Para vicepresidente: don José García y Gómez Marañón, ex juez municipal suplente; don Ernesto Lanzarote, facultativo de Minas, y don Antonio Lavín Casalis, abogado y magistrado suplente de esta Audiencia.

Se levantó la correspondiente acta, que con las manifestaciones de los obreros, la terna propuesta por la representación patronal y la que formuló el delegado, se elevará a resolución definitiva del ministro del Trabajo.

INFORMACION POLITICA

Se prohíbe radiar discursos políticos y de carácter social.

CONSEJO DE MINISTROS

Madrid.—A las diez y media de la mañana se celebró en la Presidencia Consejo de ministros, que terminó poco después de las dos de la tarde.

De lo tratado en él se facilitó la siguiente referencia:

Presidencia.—Decreto ampliando hasta el día 4 de marzo próximo el plazo de exposición al público de las listas electorales, así como las restantes de la rectificación oficial.

Disponiendo que el director general del Instituto Geográfico Catastral y de Estadística, durante sus ausencias o enfermedades, pueda delegar la firma de los asuntos administrativos o técnicos de trámite en un jefe superior de Administración de los Cuerpos de ingenieros geógrafos, astrónomos o facultativos de Estadística.

Decreto fijando la situación de los funcionarios públicos que pasan a prestar sus servicios al Tribunal de Garantías Constitucionales.

Declarando vigente el decreto que creó la Comisión interministerial que entiende en las relaciones de la Banca privada y las Cajas de Ahorros, y ordenando que sea inmediatamente convocada por su presidente.

Diligencia pasando a Estado la propuesta de adhesión de España al proyecto de Confederación Internacional de Autores.

El Consejo se ocupó detenidamente del plan reorganizador de la aviación nacional, delegando en el presidente la función de constituir de manera inmediata una Comisión técnica asesora.

Justicia.—Decreto jubilando a varios abogados fiscales y a don Félix Ruiz Casas, presidente de la Sala segunda del Tribunal Supremo.

Guerra.—Concediendo libertad condicional a varios penados.

Proponiendo la concesión de la medalla aérea a los pilotos aviadores muertos gloriosamente en Méjico señores Barberán y Collar.

Idem la concesión de la gran cruz del Mérito Militar, con distintivo blanco, al inspector médico honorario don Enrique Rodó.

Marina.—Autorizando al ministro para presentar a las Cortes un proyecto de ley concediendo un crédito para la adquisición y dotación de embarcaciones para la vigilancia de la pesca.

Idem idem para un proyecto estableciendo sanciones por el empleo de materias explosivas o venenosas en la pesca.

Hacienda.—Autorizando la concesión de un crédito de doscientas mil

pesetas para satisfacer durante los meses de noviembre y diciembre último los gastos de composición, cierre, etcétera, de la «Gaceta de Madrid.»

Aprobando un proyecto de ley que declara la competencia de los jueces de Ceuta y de Melilla para entender en los delitos por contrabando de tabaco.

Autorizando a la Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleos para aplicar 26.049.455 pesetas con cargo al fondo de reserva a la amortización de determinadas instalaciones.

Aprobando el acoplamiento a la plantilla mensual del personal de choferes de turismo de dicha Compañía.

Aprobando el ascenso del personal subalterno de la Compañía.

Idem el acoplamiento mensual de los contraalmatres de la misma.

Decreto sobre ordenación provisional de los pagos correspondientes a los servicios del Estado que en cumplimiento de la ley de 15 de septiembre de 1932 han sido transmitidos a la Generalidad.

Trabajo.—El ministro dió cuenta al Consejo del estado en que se encuentran los conflictos sociales en curso, comunicando al Gobierno haberse resuelto, entre otras de menor importancia, las huelgas de Lorca y Río-tinto.

Comunicaciones.—Aprobando el proyecto redactado por los arquitectos para construir en Zamora un edificio con destino a Correos y Telégrafos.

Idem varios ascensos de personal.

Idem jubilando a varios funcionarios y concediéndoles honores de jefes de Administración civil.

Agricultura.—Determinando las estaciones centrales o motrices de cada especialidad en el Instituto de Investigaciones agronómicas.

El ministro admitió la dimisión del delegado del Gobierno en el Comité de la Industria Algodonera, y fue nombrado para sustituirle don José María Serra Clara, abogado y ex concejal de Barcelona.

Industria y Comercio.—Decreto de la Presidencia, regulando las funciones respectivas de los inspectores de Trabajo e ingenieros de Minas, en lo que

Leopoldo Rodríguez F. Sierra
MÉDICO RADIOLOGO
Especialista en Piel, Secretas y Radioterapia.
Consulta de diez a una. - Muelle, 20. - Tel. 79-36.

EL SEÑOR DON MARIANO VIVAR ALONSO

falleció en el día de ayer, a los 75 años de edad

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Sus hijas doña Rosalía, doña Angeles y doña Carmen; hijos políticos don Isidoro Rodríguez Sierra, don Carlos Pérez Gallego y don Jesús Gallat San Emeterio,

Suplican a sus amistades le encomienden a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistan a la conducción del cadáver, que se efectuará hoy, sábado, a las cuatro de la tarde, desde la casa mortuoria al cementerio de este pueblo, por cuyos favores les quedarán agradecidos.

Liérganes, 10 de febrero de 1934.

Los funerales se celebrarán el próximo lunes, día 12, a las diez de la mañana.

PRIMER ANIVERSARIO DE LA SEÑORA DOÑA ANA BERDIA FERNANDEZ

que falleció en Alceda el día 10 de febrero de 1933

D. E. P.

Sus hijos doña Rosario (ausente), don José, doña Carmen, doña Leonor y doña Benita Solares Berdia; hijos políticos doña Victoria Torre Elizalde, don Fernando Bustillo, doña Urbana Sáinz; hermanos doña María, doña Angelita (ausente), don Juan, don Francisco, doña Tomasa y doña Pilar,

Ruegan a sus numerosas amistades encomienden a Dios Nuestro Señor el alma de la finada y se sirvan asistir a la misa de cabo de año, que se celebrará en la iglesia parroquial de Alceda, el martes, 13 del corriente, a las diez y media, por cuyos actos de caridad cristiana les quedarán eternamente agradecidos.

Alceda, 10 de febrero de 1934.

REBOLLEDO.—CORONAS DE FLORES.—TELEFONOS 2553 Y 1739



EL SEÑOR

D. José Gutiérrez Mata

falleció en Los Corrales de Buelna el 2 de febrero de 1934.

A LOS 72 AÑOS DE EDAD

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Su desconsolada esposa doña Genoveva García de los Salmo- nes; sus hijos don Emilio, doña Victoria, don Eduardo, doña María, doña Vicenta, don Francisco, doña Esperanza, doña Angela, don José y don Vicente; hijos políticos; hermanos doña Teresa, doña Vicenta y don Fernando; hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes.

Ruegan a sus amistades encomienden su alma a Dios y asistan a los funerales que, por el eterno descanso de su alma, se celebrarán el lunes, 12 del corriente, a las diez de la mañana, en la iglesia parroquial de este pueblo, por cuyos favores les quedarán eternamente agradecidos.

Los Corrales de Buelna, 10 de febrero de 1934.



VINOS TINTOS DE LOS HEREDEROS DEL MARQUES DE RISCAL

Los vinos añejos de esta famosa marca no tienen rivales. Consultar precio por botella, según cosecha (desde 1875).

Distribuye: Casa MONZON-Alameda Primera, 20-Teléfono 1176-Santander.

respecta al régimen de explotaciones mineras.

Idem aprobando el Reglamento del Instituto Geológico.

Varios decretos de personal.

Idem autorizando al ministro de Industria y Comercio para revisar, dentro del plazo de un mes, las llamadas del repertorio para la aplicación de los aranceles vigentes, respecto de las que se hubiesen formulado reclamaciones.

Dió cuenta el ministro del asunto referente al proyecto de elevación del precio de los periódicos y de la propuesta de sumisión a un arbitraje ministerial, que proponen las Empresas.

El Consejo acordó estudiar el asunto para tratarlo a fondo en otra reunión.

MANIFESTACIONES DE LOS MINISTROS

Al abandonar la Presidencia el ministro de la Gobernación, los periodistas le rodearon, a tiempo que le decían:

—Hoy le cerramos el paso, para que nos dé alguna noticia sobre las anunciadas medidas de orden público.

El señor Martínez Barrio replicó a los informadores:

—A las cuatro y media de la tarde les recibiré en el Ministerio de la Gobernación, para darles una copia de una orden sobre radiodifusión.

—Pero lo que nosotros queremos—dijeron los periodistas—son detalles sobre el anunciado plan.

—Pues esa orden—contestó el ministro—tiene una gran importancia. Se trata de la prohibición absoluta de radiar discursos políticos ni de carácter social.

—¿Incluso el anunciado para el domingo, en el que toma parte el señor Azaña?

Unas biseladas y plateadas para muebles y decoración. RAMON D. TEJERO. Carbal, 2 duplicado.—Teléfono 2044. SANTANDER

—Todos, a partir de mañana. Vamos—dijo, ya en tono humorístico—a aumentar la difusión de la Prensa, pues la gente, al no oír los discursos por la radio, comparará los periódicos.

Finalmente, los periodistas preguntaron al señor Martínez Barrio sobre las órdenes referentes a orden público, anunciadas de madrugada por el subsecretario de Gobernación.

—Eso—respondió el señor Martínez Barrio—va a tener a las gentes más calmadas.

El señor Lerroux, a preguntas de los periodistas, manifestó que gran parte del Consejo se había dedicado al estudio de las medidas sobre orden público.

—¿Hay algún acuerdo concreto?—se le preguntó.

—Hay acuerdo concreto sobre todas las medidas, que se irán conociendo en sucesivas disposiciones, que aparecerán en la «Gaceta», y otras que serán llevadas al Parlamento.

—¿Y cuáles son las medidas que saldrán del Consejo de hoy?

—Hoy no saldrá ninguna. No hay que tener prisa. Todavía no hemos visto ningún relámpago, pues solamente se han oído los truenos; de forma que todo irá por sus pasos contados.

Preguntado el ministro del Trabajo sobre el efecto que había causado entre las partes litigantes el laudo dictado por él para resolver el conflicto de los camareros, contestó que no tenía otras noticias sobre el particular que las que publica la Prensa de la mañana.

Lo que sí puedo decir—añadió—es que el laudo se ha inspirado en un alto sentido de justicia, tratando de interpretar de la manera más fiel posible el espíritu y la letra de las vigentes leyes sociales.

Con él se respetan las bases que dictó el respectivo Jurado mixto, y lo único que se hace es corregir una omisión de carácter legal que en ellas había: la de asegurar un jornal o salario mínimo para los obreros.

Yo no creo que nadie, en conciencia, pueda calificar de excesivos ni de muy bajos tales salarios, y espero que, tanto los patronos como los obreros, los han de aceptar, si no como solución, que ésta, desgraciadamente, no está en mi mano, como lo aconsejan las actuales críticas circunstancias, que de todos demandan serenidad y sacrificio.

El ministro terminó diciendo que el laudo en cuestión se ha hecho para que se cumpla por unos y por otros, y que, si contra lo que él supone, alguna de las partes ofrece resistencia al Gobierno, tomará resueltamente las medidas encaminadas a hacerlo respetar y cumplir.

LA COMISION DE GOBIERNO INTERIOR

Bajo la presidencia del señor Besteiro se reunió esta mañana la Comisión de Reglamento interior.

En esta reunión fueron aprobados varios artículos, referentes a la Diputación permanente de las Cortes.

Los señores Aizpún y Lamamié de Clairac han sido encargados de redactar un informe, en el que se den soluciones para el caso, que puede plantearse, de no concurrir a las reuniones de esa Diputación el número suficiente de miembros.

LA MINORIA RADICAL

Esta mañana se reunió la minoría radical. La reunión fué de larga duración, y al terminar, los diputados del grupo se encerraron en una absoluta reserva.

Sólo se facilitó la siguiente nota, cuyo texto ha sido aprobado por la minoría:

«La minoría radical ha examinado con todo detenimiento la situación política y el alcance del último debate parlamentario. Con unanimidad ha apreciado que el Gobierno se ha fortalecido con su autoridad, para hacer frente, con la máxima energía, a cuantos pretendan atacar al Estado republicano.

En los diversos acuerdos adoptados, la minoría radical ha mostrado una absoluta identificación para realizar los fines del Partido, que son los de la República.»

La minoría ha autorizado al señor Izquierdo Jiménez para que presente una proposición de ley, de acuerdo con el ministro de Industria, con objeto de que el Estado, en consonancia con los propietarios de la zona minera de Ciudad Real, explote las pizarras bituminosas, que son las segundas del mundo en importancia y que representan la producción de gasolina que sería suficiente para que en caso de guerra se cubriesen las necesidades nacionales, al mismo tiempo que esta explotación vendría a resolver el paro obrero allí existente.

LOS BAILES DE LA PRENSA, EN EL VICTORIA

Constituirán un formidable éxito de público

Ayer quedaron repartidos los programas de los bailes que la Asociación de la Prensa celebrará en el elegante Salón Victoria, convertido en moderno y alegre «dancing». Y por ellos han podido ver los aficionados a estas fiestas de alegría y buen humor que los precios están a tono con las circunstancias, para que nadie deje de asistir a los famosos bailes de los periodistas.

Es imposible organizar bailes de tanto costo a tan pequeño precio. Pero, sin embargo, la Asociación de la Prensa, dándose cuenta de la situación económica de todos, chicos y grandes, ricos y pobres, ha puesto las entradas a precios de acuerdo con toda clase de fortunas.

CINCO PSETAS los bailes de tarde, con excepción del del lunes, que costará CUATRO, y del del jueves, que costará TRES, y todos los bailes de noche, incluso los domingos de Carnaval y de Piñata, a TRES pesetas.

Añádase a esto los preciosos regalos, de los que comenzaremos mañana a publicar la lista, y se tendrá la razón de por qué los bailes de la Prensa, en el Salón Victoria, serán este año los mejores y más concurridos que se celebren en Santander.

Un detalle: Ayer se presentó al público la famosa orquesta FOX, contratada para estos bailes, en el escenario del Gran Cinema. Los aplausos que la tribuló el público dicen mucho más de todo cuanto pudiéramos decir nosotros en su honor.

Centros regionales

COLONIA ASTURIANA

Se hace saber a todos los asociados que los días 11, 13 y 18, a las diez y media de la noche, se celebrará baile de máscaras familiar. Los domingos, de tarde, como de costumbre, empezará a las seis y terminará a las ocho y media. Para la entrada al local se exigirá el carnet con fotografía y el último recibo.—La Directiva.

CENTRO GALLEGO

En los días 11, 13 y 18 se celebrarán grandes bailes de Carnaval, amenizados por una famosa orquesta de jazz-band, empezando el de mañana, domingo, a las diez de la noche; el del martes, a las siete de la tarde, y el del Domingo de Piñata, a las diez de la noche.

CASA VALLISOLETANA

Celebrándose los días 11, 13, 17 y 18, grandes bailes de disfraces, se ruega a los señores socios pasen por Secretaría a recoger las invitaciones de señoría.

Para los socios es indispensable la presentación del carnet de identidad. La Comisión.

CASA ZAMORANA

Mañana, domingo, 11, de cinco y media a nueve, y el martes, de diez a dos, se celebrarán grandes bailes de máscaras, amenizados por una gran orquesta.

Las invitaciones para estos bailes se recogerán en Secretaría.

BAILES DE CARNAVAL -- TEATRO PEREDA

HOY, SABADO, fastuosa inauguración de los bailes de máscaras.

A las diez y media de la noche.

Orquesta Jazz "La Sun" y brillante Banda de música.

REGALOS - DERROCHE - ALEGRIA

Le interesa adquirir en taquilla ENTRADA DE ABONO para los ocho bailes por pesetas 35.

Se ruega a los socios, al recoger las invitaciones, la presentación del recibo

Se trata de un muchacho, huérfano de padre y madre, que a los veinte años estudiaba el sexto año de Medicina, lo que revela ya la aplicación del desventurado joven.

Uno de los agresores ha sido detenido. Se le ocupó una pistola del calibre 9, con cuatro proyectiles disparados.

A la víctima la dispararon por la espalda y la remataron todavía con dos disparos en el suelo. Cuando llegó a la Casa de Socorro, los médicos se limitaron a certificar la defunción.

Matías Montero vivía con unos tíos suyos en la calle de Mendizábal, e ignoraban que el joven estuviese afiliado a ningún partido político.

Saliendo al paso de los constantes sucesos de orden social, «Hera» de Madrid de esta noche arremete contra la violencia, por estimar que sólo crea la violencia. Ni pistolero ni somatenista; ni la violencia sembrada por gérmenes malhechores, ni la violencia representada por las carabinas del somatenista dictatorial. La ley, sólo la ley, que en la República se emplea humana y generosa, y que todavía puede serlo más. Ni la emulación fascista, que condensa toda la ciencia social en la cápsula de una carabina, ni la locura que cree guar-

dados en el cargador de una pistola toda la eficacia de un credo.

Ni vesania roja ni demencia blanca.

La ley, la razón y, sobre todo, el sentido común, señor de todos. Y hay que condenar la violencia, no sólo por eso, que ya sería sobrado, sino también porque en definitiva resulta ineficaz. La violencia roja sirve para avivar el odio blanco y la violencia blanca sólo aprovecha para encender más el odio rojo. No: ni pistolero ni somatenista. V si el pistolero o el somatenista se aferran a su culto de la violencia, entonces hay que aplicar a esa locura la camisa de fuerza de la ley, serena pero inexorablemente.

Entre la serie de medidas escalonadas que el Gobierno se propone lanzar a la publicidad para controlar el orden público, se ha facilitado a los periodistas el texto de la disposición que prohíbe la radiación de los actos políticos, mientras subsista el estado de prevención.

Aun cuando la disposición, en términos generales, ha sido bien acogida, se lamentaba que empiece a regir mañana, cuando ya tenía anunciado el ex presidente del Consejo, don Manuel Azaña, la transmisión por radio del discurso que pronunciará el próximo domingo.

El jefe de la minoría de Acción Republicana, don Augusto Barcia, hizo algunas gestiones cerca de los ministros para lograr el aplazamiento de la aplicación de esa disposición, pero resultaron infructuosas.

Ya ha formado Gobierno en Francia M. Doumergue. Como se preveía, ha reunido un Gabinete de tipo nacional, compuesto de ex presidentes de Consejo y jefes de partido.

De la lectura de los nombres se desprende que hay ocho o nueve ministros de derecha, llegando en la graduación de la escala política hasta los neosocialistas.

Herriot y Tardieu figuran como ministros d'Etat, que tienen una significación análoga a lo que en España sería ministro sin cartera.

El equipo ministerial logrado por la autoridad de Gastón Doumergue, como ex presidente de la República, surge de manera tan heterogénea para depurar y resolver principalmente el «affaire» Stavisky, confectionar después un presupuesto y definir en último término la actitud de Francia ante la Conferencia del Desarme.

Para conseguir tan arduos objetivos tendrá que llegarse a transacciones radicales por lo antagonico de la composición del Gabinete.

Doumergue afrontará, con fuerzas políticas tan dispares, la presencia en el Parlamento, puesto su patriótico pensamiento en aras del ideal de

atraer coincidencias y amortiguar asperezas y violencias.

La cartera de Negocios Extranjeros la ocupa Luis Barthou, hombre caracterizado por una energía que hace presagiar que en las conferencias sobre el Desarme pondrá en la negociación resoluciones diáfanas.

La cartera de Guerra será regentada por el mariscal Pétain, cuyo prestigio está tan de relieve en nuestro tiempo, que sería ocioso destacar.

HERRERO

ANUNCIOS OFICIALES

Ayuntamiento de Santander.

Anúnciase en el «Boletín Oficial» de la provincia la instalación de una caldera vertical, y un motor de 1 HP., para accionar máquinas, en un taller de vulcanización de cubiertas de automóviles, propiedad de don Gregorio González, sito en la calle de Madrid, número 2, bajo.

Santander, 9 de febrero de 1934.—El alcalde, Eleofredo García.

DE BILBAO

(Por teléfono.)

ASALTO DE ESTABLECIMIENTOS EN SESTAO

Bilbao.—A las diez y media de esta mañana, en la plaza de Urbina y en la calle de Rivas se comenzaron a formar numerosos grupos de personas, en su mayoría mujeres y niños.

Poco después se formó una manifestación, en la que tomaron parte unas trescientas personas, en su mayoría mujeres.

Al iniciar su marcha, les salieron al paso un sargento y tres números de la Guardia civil, que les obligaron a disolverse.

En el momento que esto ocurría, otro grupo, compuesto por una docena de personas, penetró en el almacén de patatas que en la calle de Rivas, número 26, tiene establecido don Carlos Aparicio. Dentro del establecimiento se encontraba la esposa del dueño, doña Polonia Rico. Los asaltantes se apoderaron de cinco sacos de patatas, y al ver que acudían los guardias civiles, arrojaron la mercancía a la vía del ferrocarril de Triano.

Los guardias recuperaron la mercancía, entregándola a su dueño. Esta, entonces, ante la actitud de los asaltantes, les hizo entrega de los sacos que los habían sido sustraídos, para que los distribuyesen entre las mujeres que habían participado en el asalto.

Los asaltantes se dirigieron a la calle de Rivas, donde en una tienda de ultramarinos enclavada en el número 88, propiedad de don Leoncio Alonso, entraron en tromba, apoderándose de sacos de alubias, garbanos y otras mercancías.

Parece ser que uno de los que en el asalto tomaron parte amenazó con una pistola al dependiente del citado establecimiento, Benigno Montero Herro.

Gran cantidad del género de que se apoderaron los asaltantes, se despararon por el suelo.

Como consecuencia de este asalto, se procedió por la Guardia civil a la detención de una mujer, que dijo llamarse Carmen Isasi Abando.

Al mediodía se formó otra manifestación, que se dirigió hacia el cuartel de la Guardia civil, para pedir la libertad de la detenida.

En su recorrido entonaban «La Internacional», y profirían gritos.

Al llegar frente al cuartel, salieron de éste tres parejas de Infantería y otras dos de a caballo, que venían tras los manifestantes. Entonces, un joven de los que formaban parte de la manifestación se subió a un carro, arenado a las masas para continuar el recorrido, y animando a todos a permanecer a pie firme hasta que se pusiera en libertad a la detenida.

El teniente de la Guardia civil hizo saber a los manifestantes que la detenida había sido puesta en libertad, y que, por tanto, debían disolverse.

Referencias particulares nos enteran de que el alcalde, don Vicente Díez, conocedor del propósito de los manifestantes, se puso al habla con el gobernador civil, señor Velarde García, para que la detenida quedara en libertad, como así fué puesta inmediatamente.

Sin embargo, muchos de los manifestantes continuaron su marcha, y otros, al cerciorarse de que Carmen Isasi estaba ya en la calle, desistieron de continuar en el grupo.

Cuando éste estaba a punto de llegar a la plaza de Urbina, hizo acto de presencia una camioneta de guardias de Asalto, al mando de un oficial.

Como algunos de los manifestantes profirieran en su idea de avanzar, los guardias se vieron precisados a dar una carga, mientras que otros individuos se habían provisto de piedras para agredir a la fuerza en el caso de que avanzara por la calle de Chávarri.

Pero, sin duda, los parapetados en el muro de la referida cuesta, al tener conocimiento de que por otro lugar se aproximaban los guardias, abandonaron la Gran Vía, sin que, por fortuna, se registrara incidente desagradable en este caso.

En el Casco, un grupo asaltó a un carro de pan que en aquel momento por allí pasaba. Los guardias dieron una nueva carga, dispersando el grupo y procediendo a la detención de un joven que formaba parte del mismo, al que se le ocupó un pan.

Entonces los asaltantes únicamente se limitaron a pedir la libertad del detenido, haciéndolo así el jefe de la fuerza si prometían que se disolvían. Como así lo hicieron, el detenido quedó en libertad.

También fué asaltado otro carro de pan en la Campa de San Pedro, y según parece, los asaltantes subieron a un balcón, de donde arrojaban la mercancías, recogiendo cuantas personas se encontraban en aquel lugar.

Otros grupos asaltaron la panadería de la Cooperativa de Altos Hornos de Vizcaya, llevándose 165 kilos de pan, así como también a la de don José María Gómez Fonseca, de la Gran Vía, 18, donde también se apoderaron de algunos panes.

Fuerzas de Asalto y de la Guardia civil impidieron que los asaltantes prosiguieran en sus intenciones, disolviendo los grupos.

Teatros y Salones

Gran Cinema

«ESTUPEFACIENTES»

El trágico tema de esa plaga de las drogas tóxicas que siega tantas vidas después de aniquilar los cuerpos y las almas, está tratado en el film proyectado ayer en el Gran Cinema con ponderación y tacto exquisitos. Aparecen en la pantalla los traficantes que se enriquecen en el vil comercio de los más funestos efectos para la humanidad, las víctimas del terrible vicio, los que persiguen la venta de los estupefacientes y cuantos de cerca o de lejos desempeñan algún papel en la tragedia. Se pinta el ambiente con pinceladas breves y firmes y se abocetan algunas escenas de degradación de los toxicómanos. Pero todo ello es ponderado y discreto y está diluido en una anécdota cuyos episodios novelescos despiertan interés por sí mismos, atarando la película, que es excelente, y alecciona y conmueve sin horrorizar. Magnífica de fotografías y de sonoridad e insuperable en la interpretación, sobre todo en lo que corresponde a Daniela Parola y Juan Murat, obtuvo un gran éxito.

Guisantes ULECIA

FINISIMOS Y ESPECIALES

LAS NOTICIAS

NUEVO JEFE DEL DISPENSARIO La «Gaceta» de ayer publica una disposición del Ministerio correspondiente, nombrando médico-jefe del Dispensario antituberculoso de Santander a don Diego García Alonso.

El nombramiento se hace a petición propia, pues el señor García Alonso, médico del Cuerpo de Sanidad Nacional se encontraba excedente. La categoría del cargo es de jefe de Negociado de segunda clase, con haber anual de 7.000 pesetas.

Luis Ruiz Zorrilla MEDICO

Especialista en garganta, nariz y oídos

Consulta de 10 1/2 a 1 de 3 1/2 a 5.

Méndez Núñez, 13. Teléfono 2885

AMIGOS DE LA SALUD

El programa que se celebrará en la velada de inauguración del nuevo domicilio social, en Rubio, 10, hoy, sábado, a las nueve y media de la noche, es el siguiente:

Explicación de los fines de la Sociedad; «Influencia de los agentes físicos en la higiene»; conferencia por el doctor Del Píñal; concierto por la Orquesta Cantabria, y baile final por la misma orquesta.

Los socios que no hayan recibido las invitaciones para dicha velada, pueden pasar por Secretaría, de seis a nueve, para recogerlas.

JUAN JOSÉ LASTRA MEDICO

especialista en enfermedades de los niños, de la Institución «Gota de Leche».

Beccoa, 1.º. Teléfono 2499.

DESAPARICION DE UNA MEDALLA

La vecina de la calle de Ruamenor Luisa Sánchez Rodríguez, ha denunciado en la Comisaría que le ha desaparecido una medalla, con la imagen de la Dolorosa, hecha con nácar, oro y brillantes, tasada en 350 pesetas.

R. MAZA MADRAZO

Especialista en pulmones y corazón

MEDICINA GENERAL

Consulta de diez y media a una y de 3 a 6.

BURGOS, 3, PRAL. TELEFONO 3626.

BICICLETA RECUPERADA

La Policía ha recuperado, en el pueblo de Güemes la bicicleta y las herramientas que robaron hace unos días de un garaje del paseo del Marqués de Valdeciela.

Todo ello quedó en depósito en dicho pueblo.

Sociedad Lawn-Tennis.

Para la merienda-cena y baile del lunes de Carnaval, podrán mandar los socios reservar mesas a su nombre; pero como el número de éstas es limitado, quedarán reservadas por orden de petición.

Gran Cinema

HOY, SABADO

A las 7,15 y 10,30

Gran éxito de la extraordinaria producción

ESTUPEFACIENTES

Admirablemente interpretada por la magnífica pareja

DANIELA PAROLA y JEAN MURAT

Una emocionante descripción del funcionamiento de las grandes bandas internacionales de traficantes de drogas, en medio de un argumento intensamente emocionante.

Butaca: Tarde, 2,00. Noche, 1,50.

Gradería: — ,075. — ,050.

SALON VICTORIA

Grandes fiestas de Carnaval

A las 10,30

PRIMER BAILE DE DISFRACES

Entrada: 3 pts.

SALA NARBON

A las 7,15 y 10,30

La admirable ingeniera Janet Gaynor, en la magnífica producción Fox

DELICIOSA

Butaca: Tarde, 0,50. Noche, 0,40.

Se ruega a los socios, al recoger las invitaciones, la presentación del recibo

Se trata de un muchacho, huérfano de padre y madre, que a los veinte años estudiaba el sexto año de Medicina, lo que revela ya la aplicación del desventurado joven.

Uno de los agresores ha sido detenido. Se le ocupó una pistola del calibre 9, con cuatro proyectiles disparados.

A la víctima la dispararon por la espalda y la remataron todavía con dos disparos en el suelo. Cuando llegó a la Casa de Socorro, los médicos se limitaron a certificar la defunción.

Matías Montero vivía con unos tíos suyos en la calle de Mendizábal, e ignoraban que el joven estuviese afiliado a ningún partido político.

Saliendo al paso de los constantes sucesos de orden social, «Hera» de Madrid de esta noche arremete contra la violencia, por estimar que sólo crea la violencia. Ni pistolero ni somatenista; ni la violencia sembrada por gérmenes malhechores, ni la violencia representada por las carabinas del somatenista dictatorial. La ley, sólo la ley, que en la República se emplea humana y generosa, y que todavía puede serlo más. Ni la emulación fascista, que condensa toda la ciencia social en la cápsula de una carabina, ni la locura que cree guar-

dados en el cargador de una pistola toda la eficacia de un credo.

Ni vesania roja ni demencia blanca.

La ley, la razón y, sobre todo, el sentido común, señor de todos. Y hay que condenar la violencia, no sólo por eso, que ya sería sobrado, sino también porque en definitiva resulta ineficaz. La violencia roja sirve para avivar el odio blanco y la violencia blanca sólo aprovecha para encender más el odio rojo. No: ni pistolero ni somatenista. V si el pistolero o el somatenista se aferran a su culto de la violencia, entonces hay que aplicar a esa locura la camisa de fuerza de la ley, serena pero inexorablemente.

Entre la serie de medidas escalonadas que el Gobierno se propone lanzar a la publicidad para controlar el orden público, se ha facilitado a los periodistas el texto de la disposición que prohíbe la radiación de los actos políticos, mientras subsista el estado de prevención.

Aun cuando la disposición, en términos generales, ha sido bien acogida, se lamentaba que empiece a regir mañana, cuando ya tenía anunciado el ex presidente del Consejo, don Manuel Azaña, la transmisión por radio del discurso que pronunciará el próximo domingo.

El jefe de la minoría de Acción Republicana, don Augusto Barcia, hizo algunas gestiones cerca de los ministros para lograr el aplazamiento de la aplicación de esa disposición, pero resultaron infructuosas.

Ya ha formado Gobierno en Francia M. Doumergue. Como se preveía, ha reunido un Gabinete de tipo nacional, compuesto de ex presidentes de Consejo y jefes de partido.

De la lectura de los nombres se desprende que hay ocho o nueve ministros de derecha, llegando en la graduación de la escala política hasta los neosocialistas.

Herriot y Tardieu figuran como ministros d'Etat, que tienen una significación análoga a lo que en España sería ministro sin cartera.

El equipo ministerial logrado por la autoridad de Gastón Doumergue, como ex presidente de la República, surge de manera tan heterogénea para depurar y resolver principalmente el «affaire» Stavisky, confectionar después un presupuesto y definir en último término la actitud de Francia ante la Conferencia del Desarme.

Para conseguir tan arduos objetivos tendrá que llegarse a transacciones radicales por lo antagonico de la composición del Gabinete.

Doumergue afrontará, con fuerzas políticas tan dispares, la presencia en el Parlamento, puesto su patriótico pensamiento en aras del ideal de

atraer

NUESTRA INFORMACION TELEFONICA

Se aprobó el proyecto de intensificación de cultivos en Extremadura.

La Cámara acordó vacaciones parlamentarias durante la semana próxima.

El nuevo Gobierno francés se presentará el jueves a la Cámara. — El lunes se declarará una huelga de veinticuatro horas en Francia.

LOS NUEVOS PRESUPUESTOS
Madrid.—En el Ministerio de Hacienda se sigue trabajando en la preparación de los nuevos presupuestos. Aun no se han recibido en dicho departamento los presupuestos parciales de tres o cuatro Ministerios.

Sin embargo, se asegura que en esta semana se recibirán, y en este caso el presupuesto quedaría terminado en la semana próxima.

Se cree que será difícil conseguir la reducción de gastos que el ministro pretendía llegar a 15 por ciento de los créditos que se fijaron para 1933.

LAS MEDIDAS DE ORDEN PUBLICO
Al llegar esta tarde al Congreso el señor Lerroux, se le preguntó si el Consejo había aprobado medidas referentes al orden público.

El jefe del Gobierno contestó: —Yo no puedo engañaros, y por eso he de decirles que, en efecto, se han aprobado medidas de esa índole, que no quiero hacer público hasta que sean conocidas por el Parlamento.

PARA EL TRIBUNAL DE GARANTIAS
Parece que en el Consejo de hoy se ha acordado alquilar un palacio, donde será instalado el Tribunal de Garantías Constitucionales.

Fumen los excelentes tabacos habanos marca PARTICULARES.

LA COOPERACION DE LAS DE-RECHAS

El ministro de Justicia conferenció esta tarde con don Abilio Calderón.

Interrogado sobre el alcance de esta entrevista, dijo que carecía de importancia política.

—Hemos hablado—agregó—de presupuestos y de algún proyecto que afecta principalmente a las derechas, las que parece que están dispuestas a ayudar al Gobierno sin exigir a éste la más pequeña claudicación, cosa que el Gobierno, naturalmente, no aceptaría en ningún momento.

Se le preguntó sobre la vitalidad del Gobierno, y contestó que por ahora la cordialidad es absoluta.

—¿Se aleja entonces la posibilidad de una crisis?

—Por lo menos, mientras dure la vacación parlamentaria.

NOTICIA DESMENTIDA

Parece que no es cierta la noticia de que el fiscal se haya querrelado contra el señor Prieto por su discurso del domingo. Por lo menos, en la Fiscalía general han desmentido hoy la noticia.

Ernesto Gonzalo

APARATO DIGESTIVO.—RADIOLOGO LEALTA D, 7, 1.º (encima de la joyería de Presmanes).—Horas de consulta: de 11 a 1 y de 3 a 5.—Teléfono 2304.

REUNION DEL TRIBUNAL DE GARANTIAS

Hoy se reunió el Tribunal de Garantías, aprobando la parte del reglamento de régimen interior relativa a la constitución de la Junta de gobierno. Esta tendrá solamente funciones administrativas.

Se acordó que los vocales propietarios no puedan ejercer cargos públicos ni privados ni siquiera ejercer la abogacía. Los suplentes podrán desempeñar cargos y ejercer la profesión si son abogados, pero no podrán actuar ante el Tribunal en determinadas circunstancias.

El jueves habrá nueva reunión.

Terminada la de hoy, el señor Albornoz expresó su disgusto por el acuerdo de la Cámara negando la cesión del Senado. Negó que hubiera que hacer reformas en el edificio, y anunció que la semana próxima visitará al jefe del Gobierno para pedirle una pronta solución al problema del local.

LA RECTIFICACION DEL CENSO

En el Consejo de hoy el Gobierno acordó ampliar el plazo para la rectificación del Censo hasta el 1 de marzo.

ULTIMAS NOTICIAS DE GOBERNACION

Al recibir, de madrugada, a los periodistas, el subsecretario de Gobernación, les manifestó que nada tenía que decirles, pues la tranquilidad era completa en toda España.

En cuanto a la lista de gobernadores, que esta tarde le prometió el ministro de la Gobernación, manifestó Torres Campaña que no podía facilitarla, pues aun no estaba ultimada.

Cree que alcanzará a unos ocho o diez.

Un periodista le preguntó si la combinación sería hecha a base del de Coaña, y el subsecretario manifestó que nada podía asegurar.

MEDIDAS DE PRECAUCION

Esta noche han salido a la calle a prestar servicio guardias de Seguridad con terceros. En diversos lugares se han establecido también retenes de guardias de Asalto.

Según parece, esta medida no obedece a otro objeto que al propósito de Gobierno de dar sensación de fuerza y de que esté prevenido para cualquier contingencia, pero no porque se tema que ocurra nada concreto y con carácter inmediato.

Al parecer, es una de las varias disposiciones que el Gobierno se propone adoptar en relación con el orden público.

Hasta la esquina de la calle de Quintana fue acompañado por otro joven apellidado Bonet, del que se separó para dirigirse a su domicilio de la calle del Marqués de Urquijo.

Pocos minutos después, dos individuos que, al parecer, le iban siguiendo desde el centro de Madrid, le hicieron varios disparos. Cayó herido a tierra, y los agresores, después de volver a disparar, se dieron a la fuga.

Varios transeúntes salieron en persecución de aquéllos, logrando detener a uno de ellos, llamado Francisco Tello, tallista, con domicilio en la calle de Espronceda.

La víctima fue conducida a la Casa de Socorro del distrito de Palacio, donde los médicos no pudieron hacer más que certificar la muerte.

UNA AGRESION

Gijón.—Cuando pasaba por el muelle el joven Fernando Cienfuegos, que defendió ayer a unos que vendían el periódico «Fe», fue agredido por varios individuos con porras y navajas, resultando con una puñalada en el vientre y heridas en la cabeza, siendo caído su estado de gravedad.

Los agresores se dieron a la fuga. **INCIDENTES ESTUDIANTILES EN VALENCIA**

Valencia.—Los estudiantes del Instituto y de la Escuela de Comercio han producido incidentes, apedreando los centros docentes. Luego se organizó una manifestación para dirigirse a la Universidad, pero ésta había sido cerrada por los bedeles.

En la Universidad hubo también colisiones entre los estudiantes, pero la llegada de la fuerza pública hizo que se dispersaran los grupos.

Doctor VAZQUEZ ANDIANDE

Enfermedades de la mujer.—Cirugía y Partos. — De 11 a 1 y 4 a 6. Tableros, 5 (esquina a Blanca). Tel. 3122.

DETENCION DE UN ATACADOR

Bilbao.—La Policía ha detenido a Nicolás Chopitea, uno de los autores del atraco registrado el 12 de noviembre de 1932, en el túnel de Ortuella, y a consecuencia del cual resultó muerto el guarda de la Compañía Franco-Belga y herido el listero-pagador.

El detenido, que es un peligroso atracador, ha sido puesto a disposición del Juzgado.

LAUDO ACEPTADO

Madrid.—Esta tarde terminó la reunión de Directivas del Ramo de camareros, en la Casa del Pueblo.

Por mayoría de votos, se acordó aceptar el laudo dictado por el ministro del Trabajo.

UN CORONEL MUERE INTOXICADO

Madrid.—El coronel de la Guardia civil don Fernando Valero, ha muerto víctima de una intoxicación, producida por unas píldoras para tratar la gota que padecía, que le recomendó un compañero, y que echó en una narrajada a la terminación del banquete en honor de los condecorados por el Gobierno recientemente.

La narrajada la tomó en el Casino de Madrid, después de dicho banquete.

LA ORDEN DE PROHIBICION DE RADIAR DISCURSOS

La orden de Gobernación prohibiendo la radiodifusión de discursos y actos políticos o sociales, dice así:

«Necesidades de orden público, parejas a las existentes durante el período electoral pasado, indican la conveniencia de mantener el espíritu de la orden dictada por la Presidencia del Consejo el 7 de noviembre de 1933, sobre la utilización de estaciones de radiodifusión.

A tal fin, por acuerdo del Consejo de ministros, he tenido a bien disponer:

Primero.—Mientras dure el estado de Prevención no será permitido por las autoridades gubernativas locales ninguna emisión por radio que tenga como finalidad la propaganda política o social.

Segundo.—De modo expreso queda prohibido anunciar asambleas, dar reseñas de éstas y transmitir discursos, conferencias o mítines, de cualquier índole que sean, bien fueren desde los estudios, gabinetes particulares y locales donde se celebran actos políticos y asambleas.

Las autoridades gubernativas harán cumplir estas órdenes cerca de las estaciones emisoras, poniéndose en relación, en caso de duda, con el ministro de la Gobernación.

LA REORGANIZACION DE LA AVIACION

Los periodistas solicitaron del jefe del Gobierno una referencia amplia respecto a la reorganización de la aviación española, asunto que figura en la nota oficial del Consejo de esta mañana.

Lerroux dijo que ese asunto no necesitaba ampliación. La nota está bastante clara y es suficientemente explícita.

Se le encomendó a él el asunto para su estudio y ha nombrado una Comisión que se encargará de estudiar el problema.

UN JOVEN MUERTO A TIROS

Madrid.—En las primeras horas de la tarde, en la calle de Mendizábal fué muerto a tiros el joven de veinte años Matías Montero Rodríguez, estudiante, que por la mañana había estado, en unión de otros, vendiendo el periódico «Falange Española».

LA SESION DE CORTES

Madrid.—Comienza la sesión a las cuatro y media, bajo la presidencia del señor Alba.

Escasa concurrencia en los escaños y regular en las tribunas.

Leida el acta, se pasa al **ORDEN DEL DIA**

Se aprueba un dictamen de la Comisión de Incompatibilidades, proclamando diputado a don Manuel Serra Moret.

AIZPUN apoya una proposición de ley proponiendo que hasta las próximas elecciones de diputados provinciales, la Diputación de Navarra estará compuesta por siete gestores elegidos por las Merindades de Pamplona, Sangüesa, Estella, Tudela y Tafalla.

La propuesta es tomada en consideración.

Se aprueba definitivamente el proyecto de ley concediendo al Ayuntamiento de Valencia una subvención de 26.199.134,66 pesetas para construcciones escolares.

LA INTENSIFICACION DE CULTIVOS EN EXTREMADURA

ALVAREZ MENDIZABAL, presidente de la comisión, presenta un voto particular al artículo 3.

AZPEITIA lo rechaza por la comisión.

MENDIZABAL retira el voto, y como Azpeitia le había recordado que en la discusión de la Reforma Agraria mantuvo una enmienda de sentido contrario, declara que se ha arrepentido de ello después.

AZPEITIA insiste en la incongruencia del voto, con las características esenciales del proyecto.

ALVAREZ MENDIZABAL contesta diciendo que en las pasadas Cortes, laicas, no se quiso expropiar a la Iglesia, y en estas Cortes, agrarias, no se quieren cultivar las tierras incultas. (Protestas de los agrarios.)

AZPEITIA declara que solamente se podrá aceptar el voto si se salvan las garantías de la base 7 de la Ley Agraria.

El ministro de AGRICULTURA dice que el voto no supone merma para los derechos de la propiedad, y puede ser aceptado sin escrúpulo.

Razona su criterio con las interpretaciones legislativas, diciendo que también contribuirá a dar eficacia al proyecto.

CASANUEVA expone el voto de la minoría popular agraria, declarando que si de lo que se trata es de poner

con el efecto evolutivo no se garantizará el interés de los propietarios.

MENDIZABAL lee la nueva redacción, y hay también discusión acerca de ella.

El MINISTRO interviene, para explicarla.

CASANUEVA quiere que conste que la ocupación se hará con el dictamen técnico y con las garantías de la base séptima.

El MINISTRO cree que pedirlo así es excesiva suspicacia.

Se suspende el debate, para que se pueda llegar a un acuerdo sobre la redacción.

F. CALATAYUD

MEDICO-DENTISTA

P. PRÍNCIPE, S. I.

BUEGOS Y PREGUNTAS

SOLANA, radical, formula un ruego sobre el cultivo de los regadíos del pantano de Guadalmellato, diciendo que una vez hecho el pantano, han surgido dificultades por parte de la misma Administración.

PEYRE formula un ruego al ministro de Instrucción, para que cuide ya, en los nuevos presupuestos, de la consignación para el Instituto de Ceuta.

El MINISTRO contesta brevemente.

ALVAREZ MENDIZABAL da lectura al artículo 3 de la ley de Intensificación, recogiendo los deseos de la minoría popular agraria, y es tomado en consideración.

Hay una enmienda, de Vega Bermejo, que propone la adición de un artículo 2 al artículo único.

VEGA expone su criterio, pero retira la enmienda.

RODRIGUEZ JURADO hace constar su voto en contra.

LAMAMIE y otros quieren también hacer constar su voto en contra, y se procede a votación nominal.

El PRESIDENTE hace constar que ahora se vota en concepto de dictamen nuevo.

La votación arroja 147 contra 41, no habiendo unanimidad de opiniones entre los agrarios.

Queda terminado el debate y aprobada la ley.

AIZPUN declara que, recogiendo la opinión de muchos diputados, propone vacaciones parlamentarias para toda la semana entrante.

El PRESIDENTE manifiesta que deben exponer su opinión las minorías.

MAURA (H.) expone su criterio en contra, y declara que si el Gobierno tiene interés en tener cerrado el Parlamento, que lo diga claramente. (Protestas de los radicales.)

LAMAMIE niega el voto de los tradicionalistas y pide que continúen los discursos sobre los sucesos escolares.

AIZPUN hace notar que si ha habido de vacaciones ha sido solamente porque hay muchos diputados que se lo han indicado.

GONZALEZ LOPEZ cree que no deben suspenderse las sesiones.

Como ningún otro diputado pide la palabra, el presidente anuncia votación.

CASANUEVA y AIZPUN declaran que retiran la proposición.

DE LOS RIOS dice que la minoría socialista juzga conveniente las vacaciones, pues servirían para preparar nueva labor.

Ante esta decisión, un diputado de la Lliga y otro de la Izquierda aceptan también las vacaciones.

ARMASA, radical, declara que ellos acatarán el acuerdo de la Cámara.

MAURA (H.) propone como transacción que haya vacaciones hasta miércoles, y se celebren sesiones los jueves, viernes y sábados.

MAURA (M.) no quiere vacaciones, pues dice que en los meses de Parlamento no se ha hecho nada.

El PRESIDENTE advierte que si no se presenta una proposición concreta pidiendo vacaciones, él no aceptará la responsabilidad de proponerlas.

Nadie contesta, y entre grandes rumores se pasa a ruegos y preguntas.

DE LOS RIOS pregunta al ministro de Estado por qué no se han formalizado las relaciones con Rusia.

Se refiere también al incumplimiento del tratado con el Uruguay, que nos hace perder un mercado americano en el que tenemos superávit, lo mismo que en Cuba y Panamá.

Si no se ratifica el tratado con el Uruguay porque causa daño a la ganadería, es cosa de que el Parlamento examine si es procedente lo que se hace. Se refiere también al cultivo del tabaco, y dice que se debe seguir el ejemplo de Italia. Debemos producir nuestro tabaco. Es una partida de 20 a 30 millones lo que importamos, siendo así que nuestro suelo es propicio a ese cultivo. La provincia de Cáceres, necesitada, se beneficiaría mucho con ello.

El tabaco da muchos jornales, y puede ser un remedio contra el paro. No hay razones internacionales que lo impidan.

En el plan hidráulico apenas si se da espacio al cultivo del tabaco y, en cambio, se le da al algodón, cultivo que en España es absurdo.

Ruega que se traigan a la Cámara los planes de cultivos nacionales, y pide un máximo interés público para el tema.

Si se quiere hacer una revalorización de productos hay que buscar el aumento de los salarios junto con el de los precios. Pide mucha atención para el problema de la revalorización.

Joaquín Santiuste.

(Del Sanatorio Madrazo.)

GARGANTA, NARIZ Y OIDOS

Consulta de 12 a 1 y de 4 a 5.

WAD-RAS, 5, PRIMERO.—Telef. 1368.

uno de los que más pueden agudizar la grave situación presente.

El ministro de AGRICULTURA contesta a los ruegos de tema agrario. Se muestra conforme con el estudio de los cultivos intermedios y el del tabaco. El monopolio ha restringido la iniciativa de los ministros, y este cultivo no depende del Ministerio de Agricultura.

No cree absurdo el cultivo del algodón, pues cree puede haber en él posibilidades económicas. Conviene profundizar en sus ensayos. Anuncia que va a estudiar detenidamente el plan hidráulico, pues ofrece posibilidades agrarias considerables.

Respecto a la caída de los salarios, mientras los precios aumentan, dice que no corresponde a un ministro poner remedio. Lo que él pretende es la revalorización de los productos agrícolas, habiéndolo logrado ya en el trigo.

SOLER DE SOJO hace un ruego al ministro de Marina sobre la legislación de puertos y tripulaciones marítimas.

MARTIN solicita ayuda del Estado a los labradores castellanos damnificados por un pedrisco.

BECA pide al ministro de Instrucción la utilización de un edificio escolar en Sevilla.

EL PRESIDENTE anuncia que se ha presentado una proposición incidental, firmada por Carranza, monárquico, y Pérez Madrigal, pidiendo las vacaciones durante la próxima semana.

CARRANZA la defiende y se aprueba por aclamación.

RAMOS, socialista, formula un ruego al ministro del Trabajo sobre la resolución de un conflicto obrero en el muelle de Santander.

Hace otro ruego sobre el precio de la leche que venden los campesinos montañeses a las fábricas de productos lácteos, y anuncia la ruina de la ganadería si continúa esta situación, y pide que se facilite la importación del maíz.

Denuncia el mal servicio de la línea del Norte en el trozo de Alar a Santander, en el que para nada sirven las máquinas perforadoras, y no hay seguridad al viajar.

Pide al ministro de Agricultura que vea de reformar el tratado comercial con Holanda, a los efectos de lograr el progreso de la industria montañesa de quesos y manteca.

El ministro de AGRICULTURA contesta que no tiene facultades para intervenir en el asunto de los lecheros, pues esto corresponde a la Comisión arbitral.

La protección a las industrias lácteas plantea un problema de competencia del ministro de Industria y Comercio.

GONZALEZ LOPEZ censura la actuación del gobernador de La Coruña en la solución de un conflicto por el tendido de una línea de energía eléctrica en tierras cuya propiedad estaba en litigio por parte de los campesinos.

Ha habido un choque con la fuerza pública, y se piden ahora fuertes condenas.

VAZQUEZ ONDIN explica los hechos ocurridos en el tendido de la línea.

El ministro de la GOBERNACION dice que si hay presos gubernativos por esta cuestión verá la forma de ponerlos en libertad.

El PRESIDENTE advierte que se suspenden las sesiones hasta el martes, día 20, sin perjuicio de que se reanuden antes si el Gobierno o la mesa lo juzgan conveniente.

La sesión se levanta a las nueve y cuarto.

MANIFESTACIONES DE ALBA

Terminada la sesión, el presidente de la Cámara dijo a los periodistas: —Ya habrán ustedes visto que en la adopción del acuerdo sobre las vacaciones ha habido algunas alternativas. Por eso yo, al dar cuenta del orden del día para la próxima sesión, he dicho que si una necesidad forzara a anticipar las sesiones, se avisaría a domicilio.

Un periodista le dijo que, en efecto, había sido comentada por los diputados la fórmula que empleó para anunciar las vacaciones.

—Es sencillamente que como se trata de la primera vacación de este Parlamento, y además una vacación que no figura en la Constitución, sino un simple descanso de unos días, he querido significar que pudiera suspenderse antes del término de los días señalados.

Fijó después el orden del día para la primera sesión que se celebre después de las vacaciones: Una disposición de la Presidencia sobre el proyecto de ley de Incompatibilidades. Otra de Marina sobre el proyecto de ley concediendo determinados beneficios a los escribientes auxiliares de Marina. Informe de la Comisión de Presupuestos.

MARTINEZ BARRIO CONFERENCIA CON ALBA

Después de la sesión el ministro de la Gobernación conferenció con el presidente de la Cámara en el despacho de éste. Ya antes había estado también Martínez Barrio en el despacho de Alba, y al salir, los periodistas le preguntaron si tenía hecha ya la combinación de gobernadores, a lo que contestó afirmativamente, agregando que esta noche la facilitaría en Gobernación. Un periodista le preguntó: —¿Puede decirnos qué proyecto de ley acerca del orden público iba a leer en la sesión de hoy?

—Los proyectos que se iban a leer hoy no son de mi departamento, sino de Hacienda, y se trata del capítulo de créditos.

—Lo que nos interesaba saber era más bien los que afectan al orden público.

—Pues por ahora no hay nada más que la orden sobre la radiodifusión, que ya conocen ustedes. Lo demás son medidas que ya se irán conociendo a medida que surjan las necesidades, que yo espero que no surjan y que no surgirán. Por lo demás, como yo no les engaño nunca, esos proyectos de Hacienda tienen relación con el orden público, porque se trata de créditos para la Guardia Civil y Seguridad, pero no eran tan urgentes que no pudieran esperar hasta que se reanuden las Cortes.

Del extranjero

LA SITUACION EN CUBA

Habana.—La situación por las huelgas en todo el territorio de la isla no ha cambiado, a pesar del decreto del presidente Mendieta negando el derecho de huelga.

Los médicos piensan declararse en huelga otra vez para protestar nuevamente contra el decreto de funcionamiento de clínicas.

TEMPORALES EN ALEMANIA

Berlin.—En toda Alemania septentrional reina un violento temporal. El huracán ha causado daños de importancia a lo largo de la costa báltica, y varias personas han resultado heridas.

EJECUCION DE NEGROS

Nueva York.—Dicen de Montgomery que han sido ejecutados seis negros que habían sido condenados a la pena capital por asesinato.

Las ejecuciones se hicieron con intervalos de cinco minutos.

A 25 BAJO CERO

Nueva York.—Una nueva ola de frío ha invadido todo el país.

En esta ciudad el termómetro descendió hoy a 25 bajo cero.

Fernando Estrañi

Enfermedades del SISTEMA NERVIOSO

CASTELLAR, 1. — TELEFONO 1142.

Consulta de 11 a 1 y de 5 a 5

La situación en Francia

MANIFESTACIONES EN NANTES

París.—En Nantes ha habido manifestaciones tumultuosas en las calles.

No se produjeron incidentes de gravedad.

Los manifestantes rompieron las lunas de varios escaparates.

La fuerza pública tuvo que dar algunas cargas.

DETENCION DE SOSPECHOSOS

París.—El prefecto de Policía ha ordenado la detención de ciento cuarenta y ocho individuos sospechosos, en poder de los cuales los agentes habían encontrado armas de fuego completamente nuevas, procedentes de los establecimientos de armas que fueron asaltados durante los acontecimientos de estos últimos días.

LA MANIFESTACION COMUNISTA

NOTAS LOCALES

EL DIA
Hemos podido saludar al Sol, después de una larga ausencia. Le hemos encontrado con mayores atractivos que otras veces. Estimulados por el encanto de su luminosidad salieron a la calle los numerosos convalcientes de las epidemias gripales; pero se encontraron con la desagradable sorpresa de que la temperatura no correspondía a la diáfana del cielo azul. Pero no le pongamos peros, no sea que se enfade y salga otra vez de viaje.

Celebró sesión el Ayuntamiento. Se temía que, a última hora, una proposición de la minoría socialista, en tonos radicalísimos, daría lugar a un debate muy movido; pero no fué así, porque por un voto se rechazó la urgencia solicitada por la minoría federal. El debate sufrió, por tanto, un aplazamiento.

Estuvimos a punto de captar una importante noticia. Pero no nos ha sido posible confirmarla. La escuchamos... ¿en dónde? ¿En un café, en un círculo, en la calle? Cualquiera lugar es propicio para esa captación. La dificultad está en confirmarla; pero acaso lo logremos dentro de breves horas, si una persona que esperamos llega a Santander. De confirmarla, señalaría una posición muy importante de un fuerte sector político municipal.

Hubo extraordinaria animación en los cines. La gente teme a la helada, que llega con las primeras sombras de la noche, y se refugia en los salones de espectáculos. Cerrado circunstancialmente el Pereda, el Coliseum, el Cinema, la Sala, el Pabe, el Cinuco... todos se vieron animadísimo.

Hubo animación por los bailes de máscaras que organiza la Asociación de la Prensa. Convertido el Salón Victoria en un encantador «dancing», será el centro de reunión de la juventud que sabe divertirse. Habrá docenas de encantadores regalos, cientos de atractivos inolvidables. Los periodistas, que amamos a nuestra Asociación, que somos todos, hemos puesto en esa organización todo el interés que nos guía por conservar su prestigio como entidad organizadora. Y lo conseguiremos, vaya si lo conseguimos.

La política local gira en torno de la constitución de la Comisión Gestora. Hasta ahora—y no es presunción profesional—vamos acertando en todo cuanto anunciamos. Socialistas, federales y Acción Republicana han renunciado a los puestos que se les ofrecían. Y esto crea al señor Sánchez Campomanes dificultades de orden muy delicado para vencerlas. Pero a intentarlas va.

Saldrá hoy el Racing para San Sebastián. Saldrán también centenares de santanderinos, de montañeses. Marcha un equipo un poco flojo en la defensa, pero pujante en la delantera. Puede ser un encuentro de muchos tantos.

Y como en el índice de cosas narrables no encontramos más, hasta mañana, lector.

Los débiles, los convalcientes y los ancianos, recuperan salud y fuerza con el VINO ONA.

EN VISTA DE LA TARDANZA EN RECIBIR UNOS RAILES

El alcalde, en vista de la tardanza en recibir los railes encargados por la empresa del Tranvía de Miranda para el Paseo de Pereda—asunto que ayer comentamos—, rogó al director de dicha Compañía que se pasara por el despacho de dicha autoridad, lo que, en la mañana de ayer, se apresuró a hacer el señor Rodríguez.

El señor García le encareció la conveniencia de activar el recibo de dicho material, con el fin de dar comienzo, cuanto antes, a las obras de pavimentación suspendidas en la mencionada vía.

El gerente de la empresa, reconociendo la necesidad apuntada por el alcalde, ofreció requerir a la casa constructora, por telégrafo, para que, con la mayor urgencia, remita el material pedido.

¡Ganaderos!

VENDO HERBA EMPACADA
Informes: don Miguel López, maestra de Maliaño.

LAS OBRAS DE REFORMA DE UNA CALLE

Cumpliendo órdenes del alcalde, por el ingeniero municipal se procedió, en la tarde de ayer, a señalar la alineación que llevará en lo sucesivo la pared de Industrias Reunidas de Santa Lucía.

Esta pared será retirada lo preciso para buscar la rasante del Doctor Madrazo y proceder a la construcción de aceras en la calle de Valliciego.

Así se facilitará la urbanización de aquella calle, que quedará más amplia.

REPARACION Y REFORMA DE LA PLAZA DE NUMANCIA

Nos dijo ayer el alcalde que se estaba estudiando un proyecto de reparación y reforma de la plaza de Numancia, con lo cual aquella vía quedará modernizada y completamente transformada.

Añadió el alcalde que había girado una visita de inspección a las obras de otras calles, entre éstas a la de Magallanes, que están a punto de terminarse.

Terminó diciéndonos que habían llegado gran número de imbornales para colocar en las calles del Sol, San Simón y doctor Madrazo, los que, inmediatamente, quedarán colocados.

MAS DONATIVOS PARA LA SUSCRIPCIÓN

Entre los últimos donativos recibidos estos días para la suscripción por obreros sin trabajo, abierta por el

Ayuntamiento, figuran los siguientes:

Doña Valentina Arranza, 2 pesetas, y doña Concepción Liama, 5 pesetas. Se aguardan más donativos.

UN TELEGRAMA A DOS DIPUTADOS MONTAÑESES

La Sociedad de Obreros del Muelle, se ha visto nuevamente en la dolorosa necesidad de enviar el siguiente despacho telegráfico:

«Bruno Alonso y Antonio Ramos.—Congreso de diputados. Madrid.»

Compañía F. C. del Norte no concede material para cargar en este puerto. Buques destinados al mismo cambian ruta, originándonos grandes perjuicios, pues de seguir en esta forma será la muerte del puerto. Desamos presionéis cerca de la Compañía, o donde sea necesario, el pronto envío de material.

Saludos.—La Sociedad de Trabajadores del Muelle de Santander.

UNA INTERESANTE ESTADÍSTICA DE LOS PROGRESOS EN LA ESCUELA DEL REGIMIENTO

Hemos recibido una nota estadística de los progresos obtenidos en la Escuela de primeras letras del Regimiento de Infantería número 28, en Santander. Según ella, ingresaron en el mes de noviembre pasado treinta y un soldados analfabetos, clasificados de la siguiente manera:

Tenían algunos rudimentos de lectura y escritura, 15; leían solamente, 9; analfabetos, 7.

Producto de la paciente labor de la escuela, sin olvidar exigencias de servicios, que distraen algunas horas de asistencia, se ha logrado eliminar en tan corto plazo de dos meses el analfabetismo absoluto, y es un motivo de honda satisfacción poder contrastar tan grande beneficio en una nueva clasificación, ciertamente interesante:

Saben leer y escribir, 21; leen solamente, siete, y con rudimentos de lectura, tres.

Agradecemos mucho la atención de los datos recibidos, que de modo alguno nos extraña. Es notorio y público la delicada atención que en todas las necesidades materiales y morales del soldado desarrolla la entusiasta oficialidad del regimiento de Santander, por sus propios estímulos de civismo sano. Felicitamos cordialmente a su distinguido coronel, señor Prats.

LAS VISITAS QUE RECIBIO AYER EL GOBERNADOR CIVIL

El gobernador civil recibió ayer la visita de don Manuel Morante del valle de Polaciones, para declinar, por su edad, un cargo que le había conferido en una Junta de repartos; el señor Alvear, ingeniero-jefe de la Campaña, para cumplimentarle y, de paso, pedirle que influyese respecto a la

construcción de unos depósitos en la zona de Maliaño; una representación de la Cooperativa de casas baratas de Sánchez Porrúa, para entregarle un escrito protestando del pretendido aumento de las tarifas de las aguas, asunto que el gobernador se propone resolver rápidamente, y por último, don Emiliano Alonso, en nombre de la Comisión del Pantano del Ebro, acompañado de don Nemesio Polanco y de don Julio Aroca, para hacerle entrega del dictamen emitido por la Comisión arbitral designada de acuerdo entre la Mancomunidad Hidrográfica del Ebro y los representantes de los explotados por las obras del Pantano del Ebro.

LAS OBLIGADAS PREGUNTAS AL GOBERNADOR CIVIL

Todos los días, cuando los periodistas visitamos al gobernador civil, uno de los reporteros, como gozándose en el martirio que supone la contestación, pregunta al gobernador civil:

—¿Qué hay de la Comisión gestora de la Diputación?

Y el señor Sánchez Campomanes, invariablemente, responde:

—Sigo gestionando la provisión de las vacantes, y cuando tengan éstas carácter oficial, ustedes serán los primeros en saberlo.

Ayer, el periodista estaba más preguntón, y prosiguió el interrogatorio:

—¿Es cierto que los federales han renunciado al puesto que se les ofrecía?

—Sí, es cierto.

—¿Y es verdad que igualmente ha hecho el Partido de Acción Republicana, al que se le asignaban dos puestos?

—Sí, es cierto.

—Entonces, ¿la Comisión gestora se formará exclusivamente de monárquicos, radicales y conservadores?

El gobernador se limitó a decir que seguía estudiando la forma de cubrir esos puestos, y que le preocupaba el que no pudiera hacerlo dentro del nuevo plazo concedido



CUTIS ADMIRABLE

Cutis sano y suave, cutis admirable que revela el uso metódico del Heno de Pravia; jabón puro, elaborado con finísimos aceites escogidos. La fricción minuciosa con la espuma embellece el cutis, lo protege y vivifica.



MARITIMAS

LA VENTA DEL «PEÑA ROCÍAS»

No sin sentimiento, tenemos que señalar la venta del vapor, de esta matrícula, «Peña Rocías», que desde hace bastante tiempo se encontraba fondeado en nuestra bahía.

Aunque no es un acuerdo definitivo, el propósito de los compradores del buque santanderino es desguazarle, habiéndose pagado por él sesenta y cinco mil pesetas.

El «Peña Rocías» había navegado con pabellón inglés y el nombre de «Norland»; fué construido en 1889, y desplaza 1.750 toneladas.

Es sensible la venta de este vapor, porque con ella puede considerarse disuelta la Compañía Santanderina, una de las muchas Empresas navieras que ha sufrido las consecuencias de la aguda crisis mercante española.

fué aprovechada por el pasaje que llevaba en tránsito para desembarcar y visitar la población.

Cerca del mediodía, después de recoger algunos pasajeros de cámara y unas toneladas de carga, siguió viaje.

Fumen los excelentes tabacos habanos marca PARTICULARES.

Pocas novedades ofrece la vida pesquera en este puerto.

Los barcos de motor, algunos, regresaron de la mar con algo de pesca; otros, los más, volvieron de arribada, por el Este fresco.

Las parejas, como siempre, pescando algo de merluza pequeña, y otras variedades.

POR LOS MUELLES

Estuvo bastante animado ayer el puerto.

Una enérgica proposición de la minoría socialista.

La deplorable reparación de la calle de Magallanes.

Ayer celebró sesión el Ayuntamiento, bajo la presidencia del alcalde y con asistencia de los concejales Lastre, Vayas, Campano, Ontavilla, Sáinz, Conde, Rivero, Gerez, Méndez, Falagán, Oastillo, Ruiz, Ringelke, González (don C.), Cimiano, Palacios, Villegas, Jorrin, Villa, González (don R.), Bustamante Hereñía, Lelza y Vergara Zubiri.

Por el secretario se lee el acta de la sesión anterior. Se aprueba.

ASUNTOS DE ANTES DEL DESPACHO

El Patronato Local de Formación Profesional, pide la designación de un concejal para que forme parte como vocal de dicho organismo, y a petición del señor Palacio, se acuerda que quede pendiente para cuando se cubran las demás vacantes.

Se queda enterado de que el ministro de Obras Públicas ha otorgado la concesión de la playa de la Magdalena para establecer un balneario, como este Ayuntamiento solicitó.

De acuerdo con el Ayuntamiento de Granada, se conviene en dirigirse al Gobierno pidiéndole que la indemnización de casa-vivienda de los maestros que hoy pagan los domicilios, pase a ser misión del Estado.

A petición del señor Villegas, pasa a informe de los letrados un escrito de la Sociedad Electra de Viesgo para que se consigne en el presupuesto para 1934, que se halla en tramitación, la deuda que, procedente de años anteriores, tiene pendiente en este Ayuntamiento, fundándose para ello en que su crédito es de la misma naturaleza presupuestaria que las deudas a que hace referencia el artículo 296 del Estatuto Municipal.

Se acuerda incluir en el padrón de vecinos a José Luis Bonet, Alberto Gómez Somocetto, Julián Maño Maruri, José Solá Solórzano y Rufino Pérez San Emeterio.

ASUNTOS DEL DESPACHO ORDINARIO

Comisión de Personal.—Se conceden las licencias y vacaciones que solicitan varios empleados.

Se acuerda denegar al cobrador de Arbitrios, don Vicente Bravo, la plaza de jefe de Naves y pesador del Ayuntamiento; a doña Jenara Bolado, reconocerla su antigüedad, a los efectos de los derechos pasivos; se concede una pensión reglamentaria a la viuda del que fué conserje del Mata-

Se autoriza: a don José Ruiz Pomar, para edificar una tejavana en la calle de Cádiz, y se autoriza el desmochado de varios árboles del paseo de Pérez Galdós, a la dirección de Paseos y Arbolados.

Se autoriza la instalación de un aparato medidor de amoniaco en la estación depuradora de aguas de Camargo.

Pasa a la Comisión de Bibliotecas y Museos una propuesta para que se autorice al Centro de Estudios Montañeses instalarse en uno de los salones de la Biblioteca municipal.

SE FORMULAN VARIAS PROPOSICIONES

El señor Palacios pide que el Ayuntamiento conceda un voto de gracias para el ingeniero-jefe de Montes, por su comportamiento facilitando las obras de arbolado realizadas.

Al señor Vayas no le parece bien lo que se propone. En lo que el propo-

ponente—dice—cree ver méritos, y descubre defectos. Dice que se pidieron a la Jefatura de Montes 6.000 chirpilas, y cotizó precio superior al de los particulares, a pesar de haberse anunciado que se daría gratis el arbolado, con sólo los gastos de embalaje y portes.

Se les dijo que se recogerían en el vivero, para no pagar portes, y a esto responde el jefe de Montes, estimando que no se pueden recoger sino se abonan 250 pesetas. Además, la Jefatura de Montes tiene una cuenta con el Ayuntamiento. Este, adquirió, legalmente, unos terrenos, y en la Jefatura de Montes no aparece el acta de entrega de estos terrenos. Si el Ayuntamiento ha perdido con esto varios miles de pesetas, no hay por qué dar votos de gracias. No—termina—no dudo de la honradez administrativa, pero me opongo a ese voto de gracias.

El señor Palacios dice que sus referencias son otras, pero que, como en la concesión de estos homenajes no es posible admitir siquiera la discusión, retira la propuesta.

La minoría socialista dice que estando pendiente de discusión en el Parlamento un proyecto de ley anulando a los que durante varios años tuvieron sojuzgado al pueblo español y cometieron las mayores tropelías, a los servidores de la dictadura que, en complicidad con el rey, se repartían acciones liberadas y entregaban la riqueza de nuestro país a empresas extranjeras, entre alardes históricos de viejo patriotismo, los que esquilmaron a la Hacienda española, dejando una deuda superior a 20.000 millones de pesetas, los que en su estor tor final de resistencia a la voluntad popular pusieron a Galán y García Hernández. Destaca tal deseo—añade—con el mayor rigor en la aplicación de las leyes, castigando con años de presidio, muchas veces por faltas graves, a los elementos trabajadores.

Por ello pide que el Ayuntamiento acuerde comunicar al jefe del Gobierno y al presidente de las Cortes, la vigorosa protesta de esta Corporación, por alterar la paz ciudadana con tales proyectos, los que así mismos se llamaron pacificadores de los espíritus y, protestar también de que se pretenda vulnerar la Constitución de la República, señalando haberes pasivos al clero, al mismo tiempo que, con falsas interpretaciones y deseos malévolo, se hace retroceder a la República en su marcha, iniciada con demasiada lentitud, anulando o modificando la Constitución de las Cortes Constituyentes.

Se pide la urgencia. Votan en favor socialistas, federales y Acción Republicana y, en contra, radicales y monárquicos. Suman los primeros, once, y los segundos, doce. Queda, por consecuencia, sobre la mesa.

El señor Bustamante Hereñía protesta de cómo se está reparando la calle de Magallanes. Se han sustituido las aceras y se han dejado los postes en medio de éstas. ¿Qué hacen, pregunta, los técnicos municipales?

Promete enterarse el alcalde, y se levanta la sesión.

Notas necrológicas.

A los setenta y cinco años de edad falleció ayer, en el pueblo de Liérganes, el respetable señor don Mariano Vilar Alonso, causando su muerte general sentimiento en aquel vecindario, donde el señor Vilar era estimado.

Tanto a las desconsoladas hijas del finado, doña Rosalía, doña Angeles y doña Carmen, cuanto a sus hijos políticos, don Isidoro Rodríguez Sierra, don Carlos Pérez Gallego y don Jesús Gallat San Emeterio, y demás familia, expresamos la participación que tomamos en su duelo por desgracia tan sensible e irreparable.

También, a los setenta y dos años de edad, falleció el anciano señor don José Gutiérrez Mata, en el pueblo de Los Corrales de Buelna, donde era de todos muy estimado por sus excelentes dotes de carácter y su cariñosa simpatía.

A la desconsolada esposa del finado, doña Genoveva García de los Salomones; hijos, don Emilio, doña Victoria, don Eduardo, doña María, doña Vicenta, don Francisco, doña Esperanza, doña Angela, don José y don Vicente; hijos políticos; hermanos, doña Teresa, doña Vicenta y don Fernando; hermanos políticos, sobrinos y demás parientes, expresamos la participación que tomamos en su duelo por desgracia tan sensible e irreparable.

LLAMAMIENTO DE INSCRIPTOS

Se ha dispuesto que el día 1 de marzo próximo se haga un llamamiento ordinario del primer grupo de la primera situación del servicio activo.

El número de incriptos que se incorporará es reducido, correspondiendo al departamento de El Ferrol, al que pertenece la provincia marítima de Santander, 101.

EL SIGLO CAMISERIA Y CONFROCCIONES RIBERA, 3.—SANTANDER

EL «CARIBIA»
En viaje de inauguración de línea a Centro América, entró ayer, a primera hora de la mañana, la motonave alemana «Caribia».

El hermoso buque, cuya escala de Santander debemos a su consignatario, don Hermann Hoppe, atracó al muelle de Albareda, circunstancia que

Además del trasatlántico alemán «Caribia», entró un buque inglés, para cargar mineral en Astillero; arribó, con carga general, el «Orión», de pabellón alemán.

Para dejar 1.400 toneladas de chararra, entró, procedente de Amberes, el vapor «José».

En el muelle del Depósito Franco alija un cargamento de gasolina un barco-tanque.

También arribaron algunos costeros. EL TIEMPO

Mar llan@ en la costa, viento del Este, fresco, como para asegurar el buen tiempo, pero frío.

MAREAS PARA HOY
Pleamares: 0,0 m. y 0,7 t.
Bajamares: 5,52 m. y 6,36 t.
Coeficiente medio: 0 m. y 49 t.

EL CANTABRICO APARTADO 21

RAMON HAYA-VINOS POR MAYOR-BLANCOS DE LA NAVA



¡Victoria! ¡Victoria!

Exclama la madre llena de gozo al ver libre a su hijo de las continuas asechanzas del

Raquitismo, Anemia, Escrofulismo.

El Jarabe Salud le ha librado de esas enfermedades y ahora le ve crecer sano y robusto.

Su inapetencia y postración desapareció rápidamente con el poderoso Jarabe

HIPOFOSFITOS SALUD

Aprobado por la Academia de Medicina. Es un tónico excelente de efectos rápidos y seguros. Puede tomarse en todo tiempo. Es inalterable y no se vende a granel.

LAXANTE SALUD

Estreñimiento y bilis curados rápidamente. Suave y seguro. Grajeos en cajitas precintadas. Pídense en farmacias.

dero municipal, don Domingo Prieto; se nombra portero mayor, a don Ramón Calleja, y porteros-ordenanzas, a don José San Emeterio, don Mateo Ruiz y don Manuel Zárate; todos ellos empleados municipales.

Comisión de Hacienda.—Se acuerda desestimar la reclamación interpuesta por doña Josefa Raizabal, sobre adjudicación de contribuciones especiales por obras en la Vía Cornelia, y se estima la reclamación de don Fermín Sánchez sobre liquidación del arbitrio de plus valía.

Comisión de Arbitrios.—Se autoriza a don Esteban López (hijo), para ampliar un depósito doméstico.

Comisión de Policía.—Se autoriza: a don Rufino Bilbao, la apertura de un establecimiento de vinos en Sol, 4; a don Manuel Gómez, una abacería en Marcos Linazasoro, 15; a don Benito Díez, un establecimiento de comestibles en Magallanes, 38; a don Vidal Palazuelos, una droguería en San Fernando, 32; a don Bernardino San Felay, el traspaso de un bar en Florida, 1; a don Gregorio Alvarado, el traslado de un taller de broncista a M. de Lurca, 27; a don Agustín Martínez, traslado de una carpintería a Velasco, 12, y a don Ramón García, la construcción de un panteón en el cementerio de Peñacastillo.

Se conceden sepulturas en Oriego: a doña Rosina Domenech, a don Pedro Daniel Dou, don José Luis Sánchez Movellán, doña Magdalena Soto Herrera y don Florentino López.

Comisión de Abastos.—Resolver favorablemente la reclamación hecha por varios industriales del mercadillo de Casmito Sáinz y se aprueba la ordenanza provisional para la exacción del arrendamiento de los cajones del citado mercadillo.

Comisión de Ensanche.—Se acuerda, de conformidad con la propuesta del señor Rivero, ofrecer a la Diputación el terreno donde se halla enclavado el monumento a las víctimas del Machichaco, para la construcción del Palacio Provincial.

Torrelavega.

Gran animación para los festivales de Carnaval... Municipales... Política local... Mañana, en el Malecón, un buen partido... Vida campesina... Otras noticias.

AÍRES DE CARNAVAL Si nos fuéramos a poner a tono con las circunstancias económicas, sociales y políticas, quizá ningún ciudadano pensara más que en cosas tristes.

Sobre todo, la juventud tiene derecho a que la dejen en paz por unos días, y si acaso se la convoca para algo, que sea para esto: para festivales, en que la alegría y la belleza, hermanadas con el más sano optimismo, triunfen felizmente, dentro, claro está, de un ambiente de respeto y de educación, que nunca con mejor motivo deben de manifestarse.

Esta noche, en el salón de la Sociedad Coral, tendrá lugar el primer baile, amenizado por la orquesta Romo, pudiendo asistir los socios y familiares que lo deseen.

Mañana, domingo, por la tarde, en el Casino Solvay, el primer baile de disfraces, también amenizado por la orquesta Romo, el que, a juzgar por la animación que existe, resultará brillantísimo.

Por la noche, a las diez y media, en los altos del Café Sport, se celebrará el primer baile de sociedad, también de disfraces, de la serie que han de tener lugar en dicho salón, los días 11, 13 y 18 del actual. Una gran orquesta los amenizará, y además habrá sorteo de regalos preciosos, que ayer han estado expuestos en el escaparate del señor Teira, y hoy podrán admirarse en los de la Casa Paco Cayón.

Los organizadores de estos bailes del Sport han tenido la feliz idea de que en dichas fiestas se procuren, de forma original y poco gravosa para la concurrencia, donativos para el Asilo-Hospital; este simpático Asilo, refugio de los ancianos y enfermos pobres, que tan buena obra realiza cada día.

Aplaudimos esta nota, porque nos parece muy bien, por lo oportuna. En el Circolo de Recreo, el baile oficial de Carnaval se celebrará el lunes próximo, a las diez y media de la noche, y, según nuestras noticias, promete estar animadísimo, encargándose de ejecutar variada música la orquesta Romo.

Agradecemos a dicha entidad la atenta invitación que nos ha enviado. ¿Hay programa para los partidarios de estas fiestas? Vaya que sí, y bien estupendo.

José María Solís Cagiga! Médico especialista ENFERMEDADES DE LA PIEL.—SECRETAS ANCHA 8 PRIMER TORRELAVEGA

MUNICIPALIDADES Cumpliendo el acuerdo tomado por la Corporación en sesión del miércoles último, el señor alcalde ha remitido ayer, al Ministerio correspondiente, el escrito consiguiente reclamando la instalación de una Escuela elemental del Trabajo en esta ciudad.

Aplaudimos esta actividad, y en cuanto a donde se puede instalar dicha Escuela, prometemos dar una opinión, por si quieren recogerla los que están obligados a meditar bien las cosas antes de hacerlas.

Política Local La Comisión organizadora del banquete de cordialidad republicana ruega a todos cuantos piensen asistir se provean de tarjetas cuanto antes, a los efectos de facilitar la organización.

Se han recibido valiosas adhesiones de diversos pueblos, que dan idea del entusiasmo que ha despertado la celebración de este acto. Todos cuantos piensen en izquierda, afiliados o sin partido, han de demostrar con su presencia que, en momentos tan trascendentales como los que atravesamos, están dispuestos a luchar unidos por la defensa y el engrandecimiento de la República.

BICICLETAS, RADIO, GRAMOFONOS Y ARTICULO DE SPORT Siempre novedades en discos «Regal», «Parlophon» y «Odeon».—Radio Gecophone 5 lámparas, lo mejor de lo mejor 550 pesetas.—Bicicletas «Thomann» y «Ruiz».—Taller reparación con personal competente.—Precios más baratos que nadie.

ra en esta población un Centro desfilado de las demás fuerzas de... En breve daremos noticias definitivas sobre tan interesante particular.

FUTBOL EN EL MALECON Ha causado muy buena impresión entre los aficionados el anuncio de visita del Erandio Club, que mañana ha de contender con el Deportivo local.

Los erandiotarras, a juzgar por el equipo que presentan, se desplazan con lo mejorcito de que disponen, ávidos de conseguir otro triunfo que añadir a su brillante temporada.

No conocemos aún la alineación del Deportivo; pero, desde luego, podemos asegurar que ante tal enemigo procurará formar un fuerte conjunto que oponer a los vizcaínos.

Estos alinearán a Garay; Ayuela y Carreaga; Loredo, Julián Ramón y Cavia; Gonzalo, Larrondo, Solace, Lequerica y Múgica.

VIDA CAMPESINA Federación de Casas Campesinas U. G. T.—Comité ejecutivo.—Por ser de sumo interés para todos pueblos que tienen establecido el seguro de ganado en forma cooperativista o de otra manera, se invita a las mismas organizaciones a que sin riesgo alguno ni responsabilidad para nadie, todos, envíen a la Secretaría de esta Federación el número de reses aseguradas y capital que supone este seguro.

Con carácter extraordinario, se convoca a todos los camaradas, vocales y compañeros que fueron nombrados en Comisión por el último pleno del día 28 para actuar conjuntamente con el Comité, para que acudan el próximo lunes a una reunión extraordinaria en la Casa del Pueblo.

Mañana, domingo, tendrán lugar en los pueblos de Gama y Cicero dos actos sindicales, en los cuales se pondrá de manifiesto la actitud de la Federación de Casas Campesinas ante el problema que afecta a todos los campesinos, o sea el precio y tasa de la leche, además de la cuestión del tratado con Holanda.

Camaradas campesinos de estos contornos: acudid al acto, donde de forma clara y concreta se pondrá de manifiesto el verdadero sentir de los explotados del terruño.—R. Baquero.

NOTAS DIVERSAS La Cooperativa Española de Casas Baratas «Pablo Iglesias», Sección de Torrelavega, convoca a todos sus afiliados a junta general ordinaria para mañana, domingo, a las tres de la tarde en primera convocatoria y a las cuatro en segunda.

Se ruega la puntual asistencia. La Agrupación Socialista convoca a junta general extraordinaria para mañana, domingo, a las tres de la tarde, para tratar asuntos de gran interés provincial.

Paco CAYON Suances. DANDO LAS GRACIAS Se ha acercado a nosotros doña Rosario Izaguirre de Cuevas, propietaria del pesquero motor «Tres Hermanos», que el pasado día naufragó a la entrada de este puerto, para que demos las gracias a todas las personas que contribuyeron al salvamento del pesquero referido y de sus tripulantes, y en la imposibilidad de hacerlo personalmente, como era su deseo, lo hace por medio de las columnas del popular diario EL CANTABRICO, para que de esta forma pueda llegar a conocimiento de todos cuantos intervinieron en el salvamento de su embarcación.

Al mismo tiempo también quiere dar las gracias a las rederas doña María Delgado, doña Dominica Valle, doña Felonia Delgado, doña María López, doña Isolina Plaza, doña Nicolasa Cuevas y a las jóvenes Asunción y Antonia Cuevas López, que se han ofrecido gratuitamente para arreglar las redes o artes de pescar, debido a los grandes defectos que en el naufragio sufrieron.

También nos comunica el patrón de la citada embarcación, don José Cuevas Miera, que está muy agradecido a todos sus compañeros de mar, o sea a todos los patronos y marineros de las embarcaciones de pesca de este Cabillo, que tanto hicieron por él y sus tripulantes, pues a ellos es a quien les debe la vida, por cuya razón les estará eternamente reconocido.

EL CORRESPONSAL EL CANTABRICO APARTADO 21 Santillana del Mar. A FILAS Han salido para los distintos puntos a que han sido destinados, los siguientes quintos.

A Victoria: José Luis Ruiz; a Logroño: Juan Rodríguez Cuevas; a San Sebastián: Joaquín Ontañero Martín; éste destinado al cuerpo de Tracción Mecánica, y Fulgencio Otero Ventisca, al cuerpo de Ingenieros.

A todos les deseamos una corta estancia en la «milla» y que ésta les sea todo lo favorable que ellos desean. EL CORRESPONSAL

«Usted mismo ha empeorado su estómago

al no someterse a una medicación adecuada»



* Adquiera hoy mismo un frasco en cualquier farmacia. Su precio es de pesetas 5,85, incluido timbre.

Es muy frecuente que los enfermos del estómago traten de combatir el dolor, acidez, etcétera, con el empleo de medicamentos que neutralizan de momento el exceso de los ácidos que se forman, pero sin atacar las causas. Incluso suele ser perjudicial el abuso de estos neutralizantes, pues irritan aún más la mucosa gástrica.

El Elixir Estomacal Sáiz de Carlos es un medicamento distinto a todos los demás; no sólo calma los efectos, sino que destruye las causas, combatiendo directamente el origen de las frecuentes dolencias y evitando que así vuelvan a reproducirse.

La confianza que goza entre la clase médica este específico y su éxito mundial durante cerca de medio siglo, garantizan su eficacia.

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

Astillero.

EL CONCIERTO DE NUESTRA CORAL

¿Cómo empezaremos la reseña del concierto celebrado en el Teatro Bretón por nuestra Coral? Aun estamos bajo la impresión emotiva de la brillantísima actuación de nuestra dos veces laureada agrupación orfeónica, y acaso se juzgará nuestro relato de apasionado e hiperbólico; pero, no, no hay hiperbole ni apasionamiento en nuestra modesta reseña, y si no, que lo digan los centenares de invitados que, subyugados por la justeza, afinación y disciplina de nuestros coralistas al interpretar admirablemente las obras del extenso y selecto programa, premiaron con calurosa y prolongada ovaciones la labor artística de nuestra querida Coral, obligando con sus insistentes aplausos a bisar algunas de las obras. ¡Y qué diremos del hombre bueno, inteligente y entusiasta, que con tanto acierto y esmerada competencia dirige a estas bellas rapazucas, ornato muy destacado de nuestra Coral, y a los simpáticos muchachos que la integran? Todo elogio resultaría pálido ante la merlísima y pacientísima labor del director, don Jesús Soto, alma mater de esta Sociedad cultural, orgullo de nuestro pueblo.

¡Bravo, bravísimo, coralistas! Os habéis hecho acreedores al efusivo cariño del pueblo astilleroense... La velada dió principio a las nueve con una bonita película, y a continuación empezó el concierto.

Al presentarse la Coral en el escenario, el público le tributa una clamorosa ovación, que dura largo rato, y los aplausos se hacen más destacados al presentarse las lindas coralistas, irreprochablemente vestidas con sus albos y vaporosos trajes de noche. Monisimas, sencillamente monisimas estaban estas bellas muchachas.

Como antes decimos, todas las obras obtuvieron una esmerada interpretación y fueron estruendosamente aplaudidas, y muy señaladamente «Caenánthus Illis» y «La Tarara», segundo premio del concurso de Corales regionales, obras que alcanzaron una irrefutable ejecución, y que el público entusiasmado aplaudió con delirio... En el ambiente flotaba aún el penoso recuerdo de una injusticia...

Los intermedios fueron amenizados por los jóvenes de esta localidad, Manolo Fernández, pianista, y Paquita Navedo, violinista, y la inteligente actuación de estos simpáticos muchachos, mereció calurosos y bien merecidos aplausos.

Como final de fiesta, el solista de nuestra Coral, Manolo Sierra, que antes había sido objeto de clamorosas ovaciones en los solos de algunas obras, que cantó con depurado gusto, interpretó, acompañado al piano, dos romanzas de «Katuska» y el «Ay, ay, ay». La interpretación fue sencillamente admirable, y el público, electrizado, tribuló al simpático y estudioso muchacho ovaciones inenarrables y señaladamente cariñosas y justicieras. ¡Muy bien, amigo Manolo! También éste, con el tenor de la Coral Luis Piró, que tiene una bonita y bien timbrada voz y mucho gusto para el canto, interpretaron una canción mejicana, a dúo, que fué muy aplaudida y con justicia.

En resumen: una fiesta de arte y de cultura, que resultó agradabilísima y que sirvió para poner de relieve los adelantos de la Coral Astillero-Guarinzo, a la que todos los astilleroenses estamos obligados a prestar las debidas cooperaciones para su mayor enaltecimiento, que será el enaitecimiento cultural de este pueblo.

LOP

FIN DE LAS HERNIAS

Esta terrible dolencia, que tantos sufrimientos produce y tantas víctimas ocasiona, está completamente vencida con los maravillosos aparatos del tan reputado especialista señor TORRENT, que le han puesto fin para siempre, dejándola reducida a la nada. HOMBRES, MUJERES Y NIÑOS que tenís hernia, pequeña o grande, simple o compleja, reciente o crónica, sea de la índole que fuere, ello no importa: todos podéis curaros, como otros muchos se han curado, con toda comodidad y sin la más pequeña molestia con estos científicos aparatos que no llevan trabas ni tirantes engorrosos de ninguna clase, que no pesan ni abultan, amoldándose al cuerpo como un guante, transformando a todos los herniados en seres perfectos y robustos como eran antes de estar quebrados. Herniados todos: en bien de vuestra salud, si queréis acabar para siempre con vuestras dolencias, visitad sin pérdida de tiempo al especialista señor TORRENT, que gustosamente atenderá gratis a cuantos se le presenten en SANTANDER, y en el HOTEL IGNACIA únicamente el próximo MARTES día 13 del corriente.

NOTAS.—En Palencia, el día 12, en el Hotel Central, y en Bilbao, el día 14, en el Hotel Marañón (Correo, 23).

ESPECIALIDAD en fejas medicables y demás aparatos especiales para corregir y evitar todas las dolencias propias de la mujer. Talleres y despacho en Barcelona: UNION, 13, CASA TORRENT.

Ampuero.

LA SESION MUNICIPAL DEL JUEVES

Bajo la presidencia del alcalde celebró sesión el jueves último nuestra Corporación municipal, siendo leída y aprobada el acta de la anterior, y procediendo a la tramitación de los asuntos de trámite ordinario. Queda enterada la Corporación de los ingresos habidos durante el mes de enero por arbitrio de bebidas, que ascienden a 5.006,30 pesetas, leyéndose después una instancia dirigida al Ayuntamiento por el vecino de Rascon Francisco Bringas, dando cuenta del mal estado que ofrece en esta época de frío y lluvias la casa en que habita, cuyo tejado está a medio cubrir, y solicitando ayuda económica para terminar la obra, acordándose tomar en consideración la petición y contribuir con 75 pesetas a la suscripción pública que dicho individuo tiene abierta con tal fin.

Es leída una instancia firmada por la mayoría de los vecinos del barrio de Tabernilla, exponiendo los daños que el río Asón causa a las tierras de este lugar durante las grandes avenidas, y pidiendo que con los materiales sobrantes de la construcción de los espigones levantados en otro lugar de la margen derecha del río, se construyan los que en la parte de Tabernilla hacen tanta falta, para lo que aquellos vecinos están dispuestos a ayudar por medio de prestación. Es

tomada en consideración esta petición de los vecinos de Tabernilla. El secretario del Municipio da cuenta del resultado de los trabajos que en la sesión pasada se le encomendaron respecto del trámite que debe darse a una cantidad existente en la sucursal en Santander del Banco de España, por concepto de censo de montes, procedente de la Jefatura de Montes de la provincia, y dice que dicha cantidad, por los informes obtenidos debe destinarse exclusivamente a repoblaciones forestales en Hoz de Marón, Udalla y Ampuero, y arreglo de caminos de montes, sin que en éstos puedan incluirse los caminos vecinales. Informando el alcalde que de reciente visita hecha a este Ayuntamiento por el ingeniero-jefe de la provincia se desprende idéntica apreciación del asunto, se suscita un largo debate, salpicado de diálogos vivísimos, entre la presidencia y el señor Aguilera, quien señala la contradicción que se observa, entre lo expuesto por el alcalde y el secretario y los informes obtenidos por él directamente en aquel departamento oficial. Pide el señor Aguilera que se haga una nueva gestión oficial cerca de la Jefatura para que parte de aquella cantidad pueda ser destinada a caminos vecinales, y así se acuerda.

Finalmente, el señor Aguilera suscita un movido debate, al lamentarse de ciertas anomalías habidas en la

provisión del material de enseñanza en los grados recientemente creados en las graduadas de la villa, debate también salpicado de diálogos más o menos vivos entre la presidencia y los concejales señores Aguilera, Sanz y López, terminando la sesión, que fué una de las más «movidas», con algunos ruegos de distintos ediles sobre diversas cuestiones.

José BALSAMO ROYALTY GRAN HOTEL.—CAFÉ.—RESTAURANTE JULIAN GUTIERREZ Casa especializada en BODAS, BANQUETES, LUNCHES y TES, con servicio moderno del mas refinado gusto. RESTAURANTE RENOMBRADO. Plato del día: Civet de conejo Bourguignonne.

BOLSAS

Table with columns: DE MADRID, DE BARCELONA, DE BILBAO. Lists various financial instruments and their prices.

Table with columns: DE MADRID, DE BARCELONA, DE BILBAO. Lists various financial instruments and their prices.

Table with columns: CEDULAS, ACCIONES. Lists various financial instruments and their prices.

Table with columns: ACCIONES. Lists various financial instruments and their prices.

Table with columns: OBLIGACIONES. Lists various financial instruments and their prices.

Table with columns: OBLIGACIONES. Lists various financial instruments and their prices.

COTIZACION LOCAL

Table with columns: Fondos públicos, Obligaciones. Lists local financial instruments and their prices.

Table with columns: Obligaciones. Lists local financial instruments and their prices.

Argoños.

JUBILACION Ha sido en estos días jubilado en su cargo de caminero de este trozo, en la carretera de Argoños al Puntal, don Timoteo San Martín Vega.

En los 33 años que desempeñó este puesto el señor San Martín Vega, supo hermanar el cumplimiento de su obligación con las simpatías de todos sus convecinos, los cuales sentimos mucho, a la vez que le felicitamos, su retirada de la carretera, deseando que el que le sustituya, imite al amigo Timoteo, y que éste disfrute largo tiempo, de su bien ganado descanso.

DE SOCIEDAD Para el día 12 del corriente, está señalada la boda del apreciable joven y presidente de la sociedad deportiva «La Sirena», do Miguel Pradera Salas con la bella y simpática señorita Gabina Bada Samperio.

Felicidades deseamos a tan apreciados jóvenes y que el destino les sea grato en su nuevo estado.

ESPECTACULOS

COLISEVM.—A las 7:15 y 10:30, gran moda, «Pescada en la calle», estreno (español).

GRAN CINEMA.—7:15 y 10:30, «Estupefacientes», por Daniela Parola y Jean Murat.

FABELLON NARBON.—De 5 a 10:30, «Estupefacientes».

SALON VICTORIA.—10:30, primer baile de disfraces. Entrada, 3 pesetas. POPULAR VICTORIA.—De 6:30 a 10:30, la interesantísima producción Fox, hablada en español, «Del mismo barro», por Juan Torená y Mona Maris.

SALA NARBON.—7:15 y 10:30, Janet Gaynor en «Deliciosa». Butaca: tarde, 0:50; noche, 0:40.

CINE FRONTON.—Sección continua de 7 de la tarde a 10:30 de la noche, la producción Paramount «El marido de mi novia», en español.

SALON LICEO.—Pémina.—A las 7:15 y 10:30, «Soborno», por Sue Carol.—Mañana, «El rey de los gitanos», en español.

CINEMA DE BONIFAZ.—A las 7:15, la película «Seis horas de vida», hablada en español.

«El Cantábrico», en Sevilla.

BUENOS PROYECTOS
Quiere la juventud montañesa, simpatizando con esta idea los pasados de edad (cabe aquí el adagio que «a nadie le amarga un dulce»), fundar una sociedad para el fomento de las costumbres de nuestra amada Tierra...

Para ello se cuenta con el valioso ofrecimiento de los terrenos de la playa, lugar enclavado en San Telmo, sitio donde este verano pasado se han celebrado las más animadas fiestas. El propietario de estos terrenos, nuestro particular amigo don Eladio Goizueta, amante como buen norteño, de fomentar el deporte, porque en esto depende en gran parte la formación moral del hombre y por descomento la conservación de su salud...

La finalidad, nos encanta; el ambiente que hemos recogido es excelente, y no dudamos que esta colonia montañesa, tan amante de practicar las costumbres de su región, ingresará al primer llamamiento que se haga en esta agrupación de montañeses, que con tanto entusiasmo tratan de formar.

Nosotros, como siempre, en el periódico y donde haga falta estaremos prestos a cumplir con las órdenes que nuestros paisanos nos dicten.

BAUTIZO
Nuestros distinguidos amigos don Emilio García del Barco y doña Asunción Gómez Maquillón, han tenido la satisfacción de ver imponer las aguas bautismales al tercer fruto de su matrimonio.

El acto religioso se celebró en la parroquia del Corpus Christi, imponiéndose a la niña el nombre de Paz. Buen acierto el de los padres, por lo simbólico del nombre. Actuaron de padrinos los abuelos maternos, don Félix Gómez y doña Remedios Maquillón, y como testigos los jóvenes comerciantes don Fernando Gómez y don Clemente González.

Como es natural en estos casos, máxime en este matrimonio tan feliz, fueron todos los invitados obsequiados en casa de los padres del «bebé», con vinos buenos, abundantes, ricas pastas y aromáticos cigarrillos.

La parte de fiesta corrió a cargo de inteligentes artistas del canto, de la música y de la ilusión.

Lo primero fué a base de «cante jondo», siendo los afamados cantadores «Niño de León» y «Currito», el de San Julián, los encargados de expresar en sus coplas sentimentales lo que encierra este sencillísimo canto andaluz.

La música por aficionados del barrio, que lo mismo tocan un pasodoble que una pieza musical de los más grandes compositores. ¡Bien por estos modestos artistas!

Y la parte ilusionista y de prestidigitación por el famoso artista Enny-Véz, que entre triunfos clamorosos lleva recorridos muchos países de Europa y América.

Como verán nuestros lectores más que bautizo parece un gran espectáculo de variedades, ya que en un teatro no se vería un programa tan extenso y, sobre todo, tan bien interpretado.

De los que tuvieron la dicha de asistir a este acto, recordamos: don Félix Gómez y su esposa, doña Remedios Otilia Maquillón, maestra de Villamanrique, que desde este apartado pueblo de esta provincia, acudió a este feliz acontecimiento; doña Francisca de Sáez de la Fuente, doña Margarita Gaetje, doña María Canut, doña Josefa del Pino, doña Pepita García de

Conde; las señoritas Luisa Sáez de la Fuente, Antonia Velázquez, Aurora, Carmela y Reyes Conde, Luminada Castellanos, Isabella Arce, María Teresa Giménez, María Luisa, Rosario, Antoinita, Carmen y Esperanza Ojeda, Doloretas García, María Teresa Ruiz, Pepita García, Antoinita Domínguez, Paquita Sánchez y Guillermina Cuesta.

También había un plantel de buenos amigos, como son don Leoroio Conde, don José Cossio, don Isidro Gómez, don Leopoldo Herrera, don Fernando Gómez, don Clemente González, don José Manuel Vinuela y don José Canot.

Nuestra enhorabuena a los señores de García del Barco y muchas venturas para criar a sus guapísimos hijos.

NUESTRO COMERCIANTE
Con la mayor satisfacción registramos en esta correspondencia, haber alcanzado el galardón de comerciante el que fué buen dependiente de la casa de don Pedro González Arroyo, en la Calzada, Hipólito Fernández.

Este querido paisano ha elegido un barrio popular para exponer sus condiciones de luchador, teniendo el acierto de haber sido acogido por los vecinos con simpatía.

Buena suerte, amigo Hipólito, y sabes que nuestros votos son para que en la calle Campamento, 29, «El Diamante», tenga tanto valor como el título del establecimiento.

PROXIMOS ESPONSALES
Se anuncia para fecha próxima el enlace matrimonial de nuestro distinguido amigo don Federico de la Cuadra Yrizar, médico de Utrera, perteneciente a aristocrática familia, de origen montañés, con la bellísima señorita, de la buena sociedad sevillana, Rosario Giménez Placer.

Con este motivo, un puñado de buenos amigos del señor Cuadro Yrizar, se reunieron con él en una cena de íntima camaradería.

El vino y champán que se consumió en este principio de despedida, fué de tanta importancia, que al brindar don Vicente Yrizar por las venturas en el matrimonio de su sobrino, lo hiciese en vaso, siendo calurosamente aplaudido por los concurrentes, como si entendieran este difícil idioma.

AGRADABLE NOTICIA
Dentro de pocos días es esperado en esta ciudad nuestro querido paisano y amigo don Francisco Sainz de la Maza, capitán médico del cuerpo de Aviación.

Como saben nuestros lectores, el doctor Sainz de la Maza fué trasladado en virtud de órdenes superiores, al aeródromo de Tetuán (Marruecos), siendo de nuevo reintegrado a su cargo en esta base aérea de Tablada.

Felicitamos a la numerosa familia de Sainz de la Maza y nos congratulamos también contar nuevamente entre nosotros a tan buen amigo.

NOTICIAS VARIAS
En el vapor «Juan Sebastián Elcano» ha llegado, de Puerto Rico, después de muchos años alejado del suelo patrio, don Manuel Arce y Arce, padre de nuestro distinguido amigo don Tomás de Arce Bordetas, prestigioso comerciante, perteneciente a esta colonia montañesa.

Para esperar al autor de sus días se trasladaron a Cádiz, donde desembarcaron, don Tomás de Arce Bordetas, su esposa, doña Daría Calderón; don Mariano López Campos, y su esposa, doña Josefina de Arce Bordetas.

Reciba este estimado paisano nuestra cariñosa bienvenida, y que encuentre al calor de los suyos la compensación a los muchos años de luchas y sacrificios apartados de ellos.

—Después de cumplidos sus deberes militares, se encuentra pasando una temporada en casa de su tío, don Manuel Suero, el simpático mozo, de Pechón, Casimiro Sánchez González.

—Se encuentra restablecido de la ligera enfermedad que le ha retenido varios días en cama, nuestro estimado amigo don Manuel Moreno Caballero, gran impulsor de nuestro juego de bolos.

—Para examinarse de primer maquinista, y después de pasar varios días en compañía de sus familiares,

salió para Cádiz nuestro buen paisano don Manuel de Cos Capdevilla.

—De Rasillo (Villafuere), ha llegado, para prestar servicio en el comercio de don Manuel España, el simpático chavaluco Federico Alonso Madrazo.

—Para Corvera de Toranzo, con objeto de asistir a la boda de su hermano político don Eladio Manteca, marchó el prestigioso secretario de La Unión Industrial y Comercial, S. A., don Fidel Gutiérrez.

—Después de pasar unas horas en compañía de varios amigos, salió para Ceuta, donde ya es conocido por su laboriosidad y honradez, el buen dependiente Fernando Figaredo.

—De Villasevil (Soto-Irujo) ha llegado, para dedicarse al comercio, el joven Manuel Villegas Ortega, alejado de Sevilla por haber estado cumpliendo sus deberes militares.

—Hemos tenido el gusto de saludar, y pasar unas horas agradables en su

compañía, a nuestros buenos amigos don José Gómez Mier y don Adolfo Castillo Rivas, vecinos de Utrera.

—Después de la delicada operación quirúrgica a que fué sometido por el sábio catedrático, de esta Universidad, don José Cañadas, se encuentra muy mejorado y en período de franca convalecencia, el acudalado comerciante, y buen amigo nuestro, don Faustino Valdés.

FALLECIMIENTO
Registramos en esta crónica la muerte de la bondadosa señora doña Trinidad López Antón, hermana del acreditado comerciante, muy apreciado entre la colonia montañesa, don Vicente López Antón.

Sabe este estimado amigo lo mucho que sentimos la desgracia que le abrumó, expresándole, igual que a su distinguida esposa, doña Felisa Castro Boa, nuestra sentida condolencia.

TRIFON

Servicio rápido de Santander A CENTRO AMERICA CUBA Y MEJICO
con las modernas motonaves de la HAMBURG-AMERICA LINEE (COMPANIA HAMBURGUESA AMERICANA) A CUBA Y MEJICO
El 25 de marzo saldrá del puerto de Santander, la moderna y lujosa motonave de doble hélice, ORINOCO
admitiendo pasajeros de Primera, Clase Turistas y Tercera clase, para Habana, Veracruz y Tampico.
A CENTRO AMERICA
El 9 de Febrero saldrá, en su primer viaje, del puerto de Santander la modernísima motonave de doble hélice CARIBIA
que llevará Primera, Segunda y Clase de Turistas con destino a BARBADOS, TRINIDAD, LA GUYRAYA, PUERTO CABELLO, PUERTO COLOMBIA, CARTAGENA, CRISTOBAL, PUERTO LIMON Y PUERTO BARRIOS.
PIDAN LOS PROYECTOS DESCRIPTIVOS DE LA MOTONAVE así como toda clase de informes, a sus consignatarios Hoppe y Compañía. - Santander
ASEO DE PEREDA, 29 TELEFONO 1302 - Telegramas: HOPPE

Compañía Trasatlántica Española
VAPORES CORREOS
Linea a Cuba y Méjico
Próximas salidas de Santander (salvo contingencias):
El día 25 de febrero el vapor «SANTO TOMAS» COLON.
El día 25 de marzo, el vapor HABANA.
Admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino a HABANA y VERACRUZ. Estos buques disponen de camarotes de cuatro literas y comedores para emigrantes.
PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA CLASE ORDINARIA
Para Habana, ptas. 535 más 30'50 de impuestos; total, 565'50
Para Veracruz, 535 más 17'50 de impuestos; total, 602'50
Linea del Mediterráneo a Puerto Rico, Venezuela y Colombia
El día 20 de febrero saldrá de Barcelona el vapor
JUAN SEBASTIAN ELCANO
admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino a San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia y Cristobal.
Las condiciones y trato de que disfruta el pasaje se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.
También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo, servidos por líneas regulares.
Para más informes y condiciones, dirigirse a sus agentes en Santander: SEÑORES HIJO DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA paso de Pereda, 36. Teléfono 2363 Dirección telegráfica y telefónica: GELPEREZ.

EL CANTABRICO APARTADO 20

¡Se ve que la vida actual es un puro Carnaval!

—El jueves actuó en Torrelavega una comparsa carnavalesca, a la cual pertenecen unas cuantas lindas jóvenes, elegantemente uniformadas... Bien sabe usted que en la sencillez consiste la elegancia... La bandera de la comparsa es la gloriosa bandera de la República. Y la abanderada es una preciosa joven, que cumple su misión con una gracia, con un garbo, con una arrogancia, con una gentileza, con una gallardía, que si la ve usted, se queda, amigo López, completamente turuluto... Bueno... Si a esa encantadora joven la hacen abanderada del ejército rojo, el ejército fascista se declarará vencido y se meterá en los portales...
—¿Para qué?
—Para vería pasar... Con esa abanderada encantadora, esbelta, airosa, bizarra, un batallón de lindas mujercitas resolvería en España el nuestro problema, que es nada menos que el problema de la guerra fratricida... Hay precedentes... Recuerde usted aquello que cantaban las señoritas de conjunto en una popular zarzuela... «De mirar todos los días cómo ensaya el batallón, más pronto que los soldados aprendimos la instrucción... Y hay quien dice contemplando nuestra gracia y nuestro ajué: «¡Llévelas, señor teniente, pa'el cuartel!... Una linda abanderada, con un sugestivo aire marcial, me hizo ver el jueves, en Torrelavega, que será cosa muy fácil forrar en España un ejército femenino de la clase de los invencibles... De sobra sabe usted que con las mujeres ¡no hay quien pueda!...
—Bueno... Pues grite usted, si quiere: «¡Viva la gentil abanderada!... Yo le contestaré con un viva completamente estentóreo... ¡Que lo transmita la radio, como transmite el número de arropas de merluza que han pescado las parejas de Gijón!... Dinero no habrá, pero el buen humor no falta... El Carnaval había pinado las botas, y ahora la juventud quiere resucitarle a todo trance...
—Perdone... Ya hace tiempo que le resucitaron los políticos... Cuando venga la nueva obstrucción parlamentaria, cantaremos, como lo cantaba el inolvidable Orfeón Cantabria, aquello de «El carnaval en Roma»: «Paso a la mascarada!... ¡Paso, paso, paso, paso!... «Una medicina traigo de la China... En los tiempos antiguos, había en Roma curanderos carnavalescos, como el famoso doctor Cambrillón, que tuvo siempre un perfectísimo derecho a que le hiciesen diputado...
—Y resulta que ahora el Carnaval quiere ser tan fantástico, tan extravagante como la política... Dicen de Madrid que la Sección de humoristas de la Unión de Dibujantes Españoles, que organizó el año pasado el baile apaches, ha organizado para este año otro baile más sensacional... «El baile antropófago!...
—¿Qué me dice?
—Lo que oye... Los señores humoristas han comprendido que la antropofagia es el último grito de la moda, porque con eso de la guerra fratricida, anunciada por la Prensa, los españoles acabaremos por comer nos unos a otros... Cualquier día leerá usted en los periódicos: «Restaurante Royalty. —Platos del día: Riñones de dictador del proletariado... Muslo de pollo fascista... ¡Sí, señor!... ¡Se va a acabar con el ayuno forzoso!...
—En Madrid, el Good Humour Club, o sea, el Club del Buen Humor, ha organizado para estos Carnavales una gran fiesta apache, como podría organizarse un baile de bandidos de Chicago... Los socios de ese Club son todos estudiantes de Medicina y han acordado que a ese baile vayan los hombres vestidos de apache o con la bata de disección... Por tanto, esa jerga consistirá en que los apaches se maten unos a otros, y en que luego, a las víctimas, les hagan la autopsia... Los jóvenes de la bata blanca...

—¡Ay, qué juerga!
—¡Deliciosa!
—¡Qué poca formalidad!
—Un baile formal le habrá en El Ferrol, donde la Asociación de la Prensa está organizando «el baile de las comadres», como podría organizarse «el baile de las comadronas...
—Las alegres comadres de Windsor», la única obra cómica de Shakespeare el inmortal... Un baile de comadres alegres, con su correspondiente Falstaff, será una cosa sumamente amena... John Falstaff fué un famoso capitán inglés, compañero de libertinaje del rey de Inglaterra Enrique quinto... Shakespeare, en «Las alegres comadres de Windsor», hizo de ese sujeto el tipo del libertinaje, del cinismo y del descaro... Afortunadamente, en El Ferrol no hay Falstaffs... Si los hubiese, ¡pobres comadres alegres!...
—Nota que en la vida actual el Carnaval no es lo que era... Hoy no es más el Carnaval ¡que el padre de la ronquera!... Que entretiene a las chiquillas con su afición a la guasa ¡y protege a las pastillas de clorato de potasa!...
—¡Pero si la vida moderna es toda ella un puro Carnaval!... ¡Pruebas al canto!... «Barcelona, 5.—Ayer por la mañana, los lamentos que integran la Sociedad artístico-recreativa titulada El Arca de Noé, entre ellos los señores Mamut, Langosta, Cigüeña, hermanos Gallo, Lobo, Conejo, León y Vaca, efectuaron su tradicional visita colectiva al Parque Zoológico de Barcelona, donde impulsieron la insignia de la Sociedad al conocido elefante llamado Julia. Iban precedidos de una banda de música. La insignia fué reproducida en un cartel de grandes dimensiones, que le colocaron al elefante, y al acto asistió numeroso público, que celebró alegremente la ceremonia, y también la paciencia del mamífero proboscideo, que se comió las cuerdas con que le sujetaron el cartel. Los socios de El Arca de Noé recorrieron toda la sección zoológica y obsequiaron a los animales con panecillos y con cacahuetes... Si usted se apellidase Cordero, o Gato, o Palomo, o Lobo o Gallo, podría usted asistir al baile carnavalesco que estará organizando El Arca de Noé...
—Es cierto... La vida actual ¡es un puro Carnaval!...

NOSTRADAMUS

EL CANTABRICO APARTADO 20.
TELEFONOS:
REDACCION, 2110.
ADMINISTRACION, 3571.

UNA REFORMA NECESARIA

Más que una reforma, las Ordenanzas de Aduanas, demasiado anticuadas y en la mayor parte de los casos de una interpretación difícil y arbitraria, necesitan una transformación radical, que facilite el tráfico mercantil y respondan a las modernas características del comercio.

Así ha debido entenderlo el Ministerio de Hacienda al acordar la formación de una Comisión que se encargue de su estudio y normas de aplicación.

En la Comisión aludida, además del personal de Aduanas, estarán representados los Agentes de Aduanas, las Cámaras de Comercio, Navieros y Consignatarios.

La labor que se encomienda a la Comisión es de gran interés, y de ella depende el que las futuras Ordenanzas permitan el desenvolvimiento fácil del tráfico en los puertos y fronteras, a lo que se debe tender en cuanto lo permita la natural defensa de los intereses del Estado.

SECCION DE ANUNCIOS CORTOS POR PALABRAS

AVISO AL PUBLICO.— Muebles nuevos, L. Martínez Mas barato, nadie. Para evitar dudas, consulte precios. Juan de Herrera, 4.
ESPERANZA GOMEZ, profesora en partos. Hospedaje embarazadas. Consulta diaria Santa Clara, 7, cuarto. Santander.
PASTILLAS «BONALD», cloroborodicas, mentol y benzocaina: boca, garganta, toses. Preventivas de la gripe. De venta: Droguería Pérez del Molino y farmacias.
COMPRO JOYAS, brillantes. Objetos de oro, papeletas del Monte, etcétera. Pago todo su valor efectivo. Nadie les pagará lo que esta Casa. (No se hacen operaciones de préstamos en ningún orden.) Calle Castelar, 7, entresuelo Santander.
AUTOMOVILES ultramodernos «Singer», Repuestos «Citroen», «Chevrolet», «Ford». Radio-Agencia Vallina.
PARA ESTOS CARNAVALES. Las mejores trajes y los más vistosos mantones de Manila, se alquilan en «Al Todo de Ocasión». Tableros, 3. Santander.

SEÑORAS.— ONDULACION MARCEL, 1 peseta. Corte y marcado, 0'80. Lavado, 0'60. Permanentes completas, 10 pesetas. Trabajo esmerado. Compañía, 18, primero.
GRAN OCASION.— Liquidación de 10.000 discos «Odeón» y «Regal», dobles, a 3'95. Usados, 0'75. Tableros, 3. «Al Todo de Ocasión».
RETALES Y TROZOS.— Sigue la venta de los mismos en «El Louvre», Blanca, 22.
MUEBLES.— Por quitar negocio se venden, mitad precio verdad, comedores, dormitorios robres americano, estilos modernos. San Simón, 3, taller.
PABLO HARO CIMIANO (fundada en 1906).— Máquinas de escribir, portables y de oficina: «Mercedes», «Remington», «Underwood», «Royal», «Corona». Máquinas de calcular. Sumadoras, Multiplicadoras. Reconstrucciones y reparaciones. Contado y plazos. Blanca, 30, primero Santander. Apartado número 126.
SE ALQUILA local amplio, propio para industria. Calderón de la Barca, 13. Informes: Muelle, 37, portería.

¿TIENE TIEMPO LIBRE? ¿Está sin colocación? Podemos facilitarle trabajo a domicilio, bien remunerado. Apartado 6.037, Madrid.
LOS MEJORES orgánicos y pianolas para balles son los «Mundials». A plazos y contado. Pida catálogos a Cara Viena-Muebles. Oviedo.
PROPIETARIOS.— La Sección Administración de fincas de la Cámara de la Propiedad se encargará, en condiciones ventajosas, de administrar vuestras casas.
VISITACION F. TOLOSA profesora en partos. Practicanta. Masajista. Hospedajes para embarazadas. Florida, 7, cuarto.
MAQUINAS DE ESCRIBIR Reparaciones, alquiler, lecciones de mecanografía, taquigrafía, ortografía y escritura de toda clase de documentos a domicilio. Blanca, 6. Teléfono 3599.
RETALES Y TROZOS.— Sigue la venta de los mismos en «El Louvre», Blanca, 22.
SE DESEAN dos huéspedes, con pensión o sin, sitio céntrico. En esta Administración informarán

AUTOMOVILISTAS.— Radiadores, reparación y construcción de nidos, recambios y montaje, soldadura autógena, aletas, corazas, silenciosos, etc. Alameda Primera, frente al Cinema. Talleres Wünsch.
ANA se solicita. Informes, en la Administración de EL CANTABRICO.
EN GUARNIZO, a dos minutos del tranvía, se vende casa de planta baja y dos pisos, con garaje, gallinero, agua, huerta con árboles frutales y diez carros de Prado. Informes: Río de la Pila, número 5, carbonería.
PARA DEFENSA PERSONAL, sin goma ni licencia de uso de armas. Escopetas cortas, especiales y finas, de todas clases, para caza, de la acreditada Casa Aguirre y Bastida. Pedidos al representante, José Martínez-Gondé, San Fernando, 40. Teléfono 2705.
EN CASA particular y de familia honorable se cede una habitación, con dos camas, con derecho a cocina. Bonifaz, 9, segundo centro.
RETALES Y TROZOS.— Sigue la venta de los mismos en «El Louvre», Blanca, 22.

EN SARON se vende casa de planta baja y dos pisos, con huerta, situada entre la cerrería de Villacarriedo y estación. Para informes, en La Cavada, Pedro Fernández.
AL PUBLICO.— ¿Quieren ustedes comer buenos embutidos, puro cerdo? Compreñ, domingos, puesto de Irene, plaza Mercado, Cabezon de la Sal.
ESTUFAS A PETROLEO, magníficas y económicas. Cuesta Garmenia, 4, bajo.
TRASPASO hermoso establecimiento, baratísimo, vivienda, dedicado pastelería barata, otros artículos, enfermería, puerto pesquero provincia. San Roque, 2, tercero. Emilia. Santander.
PROFESORA.— Clase de taquigrafía, mecanografía, ortografía y gramática. Enseñanza perfecta. Lecciones casa y domicilio. Compañía, 20, segundo derecha.
AUTOMOVILES OCASION.— Vendo «Buick», modelo 29; «Fiat», 501; «Anomag», siete caballos, perfecto estado, toda prueba. Informarán, Enseñanza, 9, almacén Pereda.

MAQUINA de coser, marca «Secretera», bobina central, se vende, seminueva. Razón: Juego de Pelota, 1, bajo.
COMPRO piso pequeño, soleado, céntrico. Informes, en esta Administración.
RENEADO DE PIELAGOS.— Véndense cuatro casas, adosadas carretera, próximo fábrica. Son precios económicos. Facilidades pago. Tratar: Isabel la Católica, 16, primero. Santander.
SEÑORA que quiera servir, de cuarenta a cincuenta años, en buena casa familia modesta. Eduardo Anero, 20, segundo derecha.
ALQUILO piso nuevo, buen sol, cuarto baño, luz y gas. Renta 18 duros. Informes: Subida Numanca, casa M. Sáinz, portería.
SE VENDE piso primero, San Francisco, 22, encima de «El Tolón», llave en mano. Llamad directamente teléfono 2754.
VENDENSE pisos, uno en pesetas; 12.000, rentando 90; otro, en pesetas 9.000, rentando 60. Tratar, directamente, no intermediarios, teléfono 2754.

LADRONES no existen con la cerradura de alarma «Domaco», de mucha detonación. Distinto juego de llaves para cada aparato. Precio, 15 pesetas. De venta en ferreterías. Pedidos, teléfono 2548.
EN PRIMERA HIPOTECA sobre finca importante se precisan 20.000 pesetas. Interés razonable. Más detalles, señor Lorda, Burgos, 22, primero.
EN NEGOCIOS LEGALES puede sacarse, en pequeñas cantidades, el diez por ciento, libre de todo gasto. Señor Lorda, Burgos, 22, primero.
COMPRA-VENTA de fincas, de Santander y fuera; traspasos, hipotecas, gestión de créditos, certificados penales. Burgos, 22, primero. Teléfono 1003.
OCASION.— Traspaso tienda de comestibles, en calle céntrica, renta poco. Para informes, en esta Admón.
CASA PARTICULAR se admiten huéspedes, pensión completa, desde cuatro pesetas, sitio muy céntrico. Informarán, Administración.

VENDO un gabinete, sencillo y barato, y una cama turca. Informarán, Admón.
TRASPASO café, comidas y bebidas, económico, con vivienda. Informes, en esta Administración.
ALQUILANSE locales, vivienda, para comercio, industria, almacén, garaje, oficinas, buenas condiciones. Piso soleado, con baño, veintidós duros. Santa Lucía, 20.
CINCO PESETAS, ondulación permanente, completa y garantizada. «La Italiana», San Francisco, 18, primero.
PAPELETAS DEL MONTE. Toda clase de objetos de oro. Oro viejo. Pago 5'30 gram. Dentaduras de oro y pasta. Rualasal, 7, 2.º derecha.
MUDANZAS y transportes económicos. Respondo de roturas. Daniel Ramos, Varas, 19. Teléfono 1193.
AUTOMOVILISTAS!!! Una Casa de absoluta garantía y confianza para construir, comprar, reparar o limpiar su radiador, es Radiadores Mosterin. Pregunte a sus amistades Gómez Orea, 9, frente al Garaje Sánchez. Teléfono 2348.

¿SUFRE USTED DEL ESTOMAGO E INTESTINOS?

SERVETINAL

GUMMÁ

La justa fama de que goza actualmente el SERVETINAL está consolidada, no solamente por las cartas y certificados que diariamente recibimos, si que también por las facilidades que damos al público para la comprobación de los mismos.

D. ALEJANDRO RODRIGUEZ, de 50 años de edad, residente en VIGO, calle RUIMAN (LAVADORES), núm. 107, nos remite su certificado de curación, en el que nos manifiesta haber padecido del estómago por espacio de 20 AÑOS, con fuertes dolores y estreñimiento pertinaz.

Nos acompaña una atenta carta con el siguiente texto:

Señor don A. Gummá.-BARCELONA.

Muy señor mío: No sé de qué manera expresarle mi agradecimiento hacia su persona.

Venia padeciendo del estómago hace más de VEINTE AÑOS. Mi padecimiento era horrible; se caracterizaba con un fuerte dolor a las dos horas de haber comido, seguido de vómitos y ardores.

Cansado ya de seguir todos los tratamientos imaginables, sin conseguir lo que deseaba, opté por su producto SERVETINAL, el cual me ha dado resultados excelentes, ya que en la actualidad me encuentro completamente restablecido de mi odiosa dolencia.

Repitiéndole mi sincero agradecimiento por los beneficios obtenidos con su producto, me es grato saludarle atentamente y ofrecerme de usted muy atto. aftmo. s. s., q. e. s. m.,

Firmado: ALEJANDRO RODRIGUEZ."

"Vigo, 27 de diciembre de 1933.

Exigid el legítimo Servetinal y no admitáis sustituciones interesadas de escaso o nulo resultado. — Precio: 5,80 ptas. (incluido 0,30, timbre). — De venta en Centros de Especificos, principales farmacias de España, Francia y Portugal, y en Santander: E. Pérez del Molino, Plaza de las Escuelas.

SE HAN MARCADO TODOS LOS ARTICULOS A PRECIOS INCREIBLES PARA QUE DURANTE EL MES DE FEBRERO TODO EL MUNDO PUEDA COMPRAR A MENOS DE LA MITAD DE SU VALOR

GABANES - GABARDINAS - CUEROS - CHECOS - TRINCHERAS - TRAJES - PELLIZAS.

NO DEJE PASAR ESTA OCASION, PORQUE LUEGO LE COSTARA MAS DINERO LO QUE AHORA PUEDE COMPRAR CASI REGALADO.

NO OLVIDE QUE LOS PRECIOS DE **Almacenes LA BATALLA**, ATARAZANAS, 4 y 6, NADIE PUEDE IGUALARLOS PRECIOS EXCEPCIONALES, SOLO PARA EL MES DE FEBRERO. MENOS DE LA MITAD DE SU VALOR.



Para el lavado y desinfección de la ropa blanca.

Exija Ud siempre la **Lejia Conejo**

sin destapar, con su correspondiente cápsula y precinto

Petra Cancela
PROFESORA EN PARTOS
HOSPEDAJE EMBARAZADAS
Atarazanas, 43. 4.º Teléf. 30.78.

PRESERVATIVOS
«La Discreta. Salud, 6, Madrid
Catal. gratis sin enviar sello.

LAS SALES KOCH
curan enfermedades de orina sin sondar ni operar. 7 ptas. Folleto gratis. Ap. 6.013, Madrid. Venta: Farmacia P. del Molino

ADELFA PILA
PROFESORA EN PARTOS
CONSULTA DE DOS A SEIS
CONCORDIA, 19. TELEF. 2254

Todo el que se dedica al comercio debe tener siempre presente el antiguo aforismo: «Quien no se anuncia, no vende».

La salud por las plantas

LAS 20 CURAS VEGETALES DEL ABATE HAMON



son la medicación natural, sana e inofensiva que viene demostrando desde hace 25 años que se crearon, su extraordinario poder curativo. Ejercen una poderosa depuración y renovación orgánica restableciendo el equilibrio de la salud. No exigen un régimen especial de alimentación.

Aunque haya Ud. ensayado todos los medios existentes para tratar de recuperar la salud sin conseguirlo, no desespere Ud. de verse libre de su dolencia. Pida Ud. hoy el libro «La Medicina Vegetal» y el

BOLETIN MENSUAL «Lo que dicen los curados»

en el cual se reproducen las cartas que recibimos cada mes demostrando la eficacia de este maravilloso método de curación POR MEDIO DE PLANTAS descubierta por el Abate Hamon.

Comprobará Ud. que todavía hay un método sencillo y natural, pero seguro, que puede devolverle la salud y la íntima satisfacción de la vida.

GRATIS

se manda. Pídale Ud. personalmente o mandando este anuncio en sobre abierto con sello de 2 cts.

Sr. Dtor. de Laboratorios Botánicos y Marinos, Ronda de la Universidad, núm. 6, Barcelona.
Sírvasse mandarme GRATIS Y SIN COMPROMISO el Boletín Mensual «Lo que dicen los Curados» y el Libro «La Medicina Vegetal».

Nombre

Calle

Ciudad

Provincia A. 19

COMPANIA DE VAPORES NEPTUN, de Bremen

Servicio regular bimensual de vapores entre BREMEN, HAMBURG, SANTANDER y viceversa.

Admiten carga para dichos puertos, así como para todos los puertos del Norte de Europa, América del Norte, América del Sur, Africa, Australia, Asia, los puertos del Mediterráneo, etc. con conocimiento directo.

Para más informes, dirigirse a

HOPPE Y COMPANIA
Paseo de Pereda, 29.-SANTANDER

SEÑOS

Desarrollador, Reconstituyente, Híperemético, Fortificante con las **Píldoras Orientales** el único producto que en dos meses asegura el desarrollo y la firmeza del pecho sin perjudicar la salud. Aprobado por las notabilidades médicas.

J. RATIE, farm. PARIS

El frasco con folleto pta. 9. — Depósito general para España: RAMÓN SALA, C. París, 174, Barcelona.

Venta en Madrid: Gayoso, Arce y 2. En Barcelona: Solís, Ferrer. — Y todas principales farmacias.

Oposiciones al Banco de España

Convocadas 150 plazas con 5.500 ptas. Instancias hasta octubre. Exámenes en noviembre 1934. No se exige título. Edad: 21 a 26 años. Para el Programa, que regalamos «Contestaciones» y preparación, con profesorado del Cuerpo, diríjanse al INSTITUTO REUS, Preciados, 23, y Puerta del Sol, 13, Madrid. Éxitos: En la última oposición, para 40 alumnos, obtuvimos 33 plazas, entre ellas los números 5 y 8. En el prospecto que regalamos se publican los números y nombres de este triunfo definitivo.

COMPRAD UNICAMENTE



CREMA PARA EL CALZADO

SERVUS

CON ABRIDOR

Productos Químicos Hispano Lubszynski
BADALONA

BLNORRAGIA (PURGACIONES)



en todas sus manifestaciones: URETRITIS, PROSTATITIS, ORQUITIS, CISTITIS, GOTA MILITAR, etc., en el hombre, y VULVITIS, VAGINITIS, METRITIS, CISTITIS, ANEXITIS, FLUJOS, etc., en la mujer, por crónicas y rebeldes que sean, se combaten de una manera cómoda, rápida y eficaz, con los

CACHETS del Dr. SOIVRE

que depuran la sangre y los humores, comunican a la orina sus maravillosas propiedades antisépticas y microbicidas; sus admirables resultados se experimentan a las primeras tomas, la mejoría prosigue hasta el completo y perfecto restablecimiento de todo el aparato genito-urinario, curándose el paciente por sí solo, sin inyecciones, lavados, aplicaciones de sondas, bujías, etc., tan peligroso siempre por las complicaciones a que exponen y nadie se entera de su enfermedad.

Basta tomar una caja para convencerse de ello. Exigid siempre los legítimos CACHETS DEL DR. SOIVRE, y no admitir sustituciones interesadas de escasos o nulos resultados. Venta a 6,60 ptas. en las principales farmacias de España, Portugal y América.

LLOYD NORTE ALEMAN



LINEA DE CUBA Y MEJICO

SALIDAS DE SANTANDER

El 20 de febrero, el vapor correo

SIERRA VENTANA

admitiendo carga y pasajeros de lujo, primera clase, clase turista y tercera clase para HABANA, VERACRUZ y TAMPICO.

Para toda clase de informes dirigirse a

HOPPE Y COMPANIA
Paseo de Pereda, 29.-Telegramas: HOPPE-SANTANDER

EL CANTABRICO. - Apto. 20